

# PLAN DIGITAL



<b>CÓDIGO DE CENTRO</b>	<b>47002904</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>CEIP PINODUERO</b>
<b>LOCALIDAD</b>	<b>TUDELA DE DUERO</b>
<b>PROVINCIA</b>	<b>VALLADOLID</b>
<b>CURSO ESCOLAR</b>	<b>2023 - 2024</b>

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).

Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

1.	INTRODUCCIÓN.....	4
2.	MARCO CONTEXTUAL.....	6
1.1.	Análisis de la situación del centro.....	8
1.2.	Objetivos del Plan de acción.....	10
1.3.	Tareas de temporalización del Plan.....	11
1.4.	Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.....	12
3.	LÍNEAS DE ACTUACIÓN.....	13
3.1.	Organización, gestión y liderazgo.....	13
3.1.1	Funciones, tareas y responsabilidades.....	13
3.1.2	Relación con los documentos y planes institucionales.....	14
3.1.3	Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.....	17
3.1.4	Propuestas de innovación y mejora.....	20
3.2.	Prácticas de enseñanza y aprendizaje.....	21
3.2.1	Proceso de integración didáctica de las TIC.....	21
3.2.2	Criterios, modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.....	29
3.2.3	Procesos de individualización para la inclusión educativa.....	32
3.3.	Desarrollo profesional.....	35
3.3.1	Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.....	35
3.3.2	Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.....	35
3.3.3	Evaluación de impacto. Resultados en la adquisición y mejora de las competencias digitales docentes.....	40
3.3.4	Plan de acogida del profesorado. Protocolos de actuación ante el nuevo profesorado y su adaptación e integración a las TIC en el proceso de enseñanza y aprendizaje del centro.....	42
3.4.	Procesos de evaluación.....	44
3.4.1	Procesos Educativos.....	44
3.4.2	Procesos organizativos.....	48
3.4.3	Procesos tecnológicos.....	48
3.5.	Contenidos y currículos.....	53
3.5.1	Integración Curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.....	54

3.5.2..Secuenciación de contenidos y estándares de aprendizaje para la adquisición de la competencia digital para cada una de las áreas y niveles educativos..	55
3.5.3 Estructuración y acceso a los contenidos, los recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.....	56
3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.....	61
3.6.1 Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.....	61
3.6.2 Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro. ....	63
3.6.3 Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro. ....	67
3.7. Infraestructura.....	69
3.7.1 Descripción, categorización y organización de equipamiento y software. ....	69
3.7.2 Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales– institucionales.....	72
3.7.3 Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.....	73
3.7.4 Actuaciones para paliar la brecha digital. ....	74
3.7.5 Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.....	76
3.8. Seguridad y confianza digital.....	78
3.8.1 Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades. ....	78
3.8.2 Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.....	81
3.8.3 Actuaciones de formación y concienciación.....	83
4. EVALUACIÓN .....	86
4.1. Seguimiento y diagnóstico. ....	86
Instrumentos de seguimiento y diagnóstico del plan.....	87
4.2. Evaluación del Plan.....	87
4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización. ....	88
4.4. Procesos de revisión y actualización del Plan .....	89

## 1. INTRODUCCIÓN

La integración de las Tecnologías en el aula ha supuesto la necesidad de que la educación evolucione hacia nuevas formas de entender el proceso de enseñanza-aprendizaje. Las tecnologías han modificado las formas tradicionales de enseñanza y aprendizaje y han abierto una gran cantidad de “ventanas” para que vislumbremos todo lo que pueden aportar al ámbito educativo.

En nuestro centro, cuando hablamos de tecnologías, queremos referirnos tanto a las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación), las TAC (Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento) y las TEP (Tecnologías para el Empoderamiento y la Participación), ya que consideramos que los tres conceptos son importantes en la educación de nuestro alumnado.

Para nosotros es importante proporcionar a nuestro alumnado recursos que les permita utilizar las tecnologías para desarrollarse en diversos aspectos: el acceso a la información, la adquisición de conocimientos, habilidades y competencias; para promover la colaboración y la construcción colectiva de conocimientos; para garantizar el principio de equidad en la educación; para promover la participación activa del alumnado en su proceso de aprendizaje, para prepararles para un futuro digitalizado.

El curso 19-20 nuestro centro realizó la Certificación del nivel de competencia digital, en plena pandemia. Llevábamos varios cursos trabajando en la incorporación las TIC en cada una de las áreas que se abordan, sobre todo en aquellas que habíamos detectado como nuestras debilidades. Eso nos ayudó muchísimo a tener preparado todo el engranaje necesario para poder afrontar esa inesperada situación de forma eficiente.

Sin embargo, seguimos en un proceso de mejora continua y tenemos una ardua labor por delante para poder mantenernos a flote y encontrarnos lo mejor preparados y coordinados para cualquier situación que se nos pueda volver a presentar. Eso conlleva contemplar diferentes escenarios que pueden llegar a presentarse y anticipar medidas para poder enfrentarnos a ellos de la mejor manera posible. La tecnología forma parte del día a día en la vida de niños y adultos. Nuestro centro es consciente de esta realidad y de que en el futuro de nuestros hoy alumnos estarán presentes las tecnologías, aunque no podamos vislumbrar en qué múltiples formas y actividades.

Por eso, creemos que la escuela tiene que preparar al alumnado para ese futuro en el que la tecnología estará cada vez más presente, lo que significa avanzar en el proceso de transformación digital, entendido como un proceso de cambio asociado a la aplicación de las tecnologías digitales a la educación. Somos conscientes de que esta transformación conlleva una

serie de cambios a nivel de recursos, medios e incluso objetivos que nos permita la adaptación a las necesidades del mundo actual y futuro.

Para conseguir este cambio, es fundamental la implicación y concienciación del profesorado. Consideramos que la tecnología implica también el desarrollo de metodologías más activas y colaborativas que favorecen el desarrollo de competencias y habilidades (iniciativa, creatividad, autogestión, trabajo en equipo) vinculadas a las distintas materias o asignaturas.

Otro aspecto importante es el uso de la tecnología digital para comunicarse internamente en el centro y como herramienta de colaboración y coordinación entre el profesorado y otros centros educativos. La utilización de la nube y de plataformas virtuales como medios de colaboración y de intercambio de recursos, experiencias, opiniones...

El rol del docente cambia y debe priorizar su función de guía, facilitador de situaciones de aprendizaje, diseñar propuestas y proyectos con la tecnología y evaluar mediante formatos no solo los contenidos adquiridos sino el proceso de aprendizaje del alumnado, dando cabida a la autoevaluación y coevaluación.

En este nuevo papel, es fundamental la formación continuada del profesorado, así como la reflexión y análisis de la práctica docente para conseguir una educación de calidad.

Estos principios han dirigido en los últimos años tanto la formación del profesorado como los objetivos planteados anualmente en cada PGA y las decisiones tomadas por el Claustro dentro de sus competencias para mejorar la calidad educativa de nuestro centro y adaptarnos a la realidad de nuestro alumnado.

La aplicación de la tecnología en el proceso de enseñanza-aprendizaje nos permite también potenciar el trabajo en los principios básicos y valores que se recogen en nuestro Proyecto Educativo sobre el modelo de educación que queremos y venimos desarrollando basado en la tolerancia, igualdad, respeto a los derechos individuales y a los derechos de la infancia y la ciudadanía global, aceptación de la diversidad e inclusión. Apostamos por una escuela libre, abierta, participativa, de calidad, inclusiva, democrática y plural.

Queremos que nuestro alumnado se habitúe al uso de las tecnologías con un sentido crítico que conlleve un uso responsable y seguro de las herramientas digitales. Pretendemos que el desarrollo de la competencia digital en nuestro alumnado les permita no solo buscar y seleccionar información, sino generar contenidos, compartirlos, comunicarlos e interactuar mediante la tecnología, incluyendo la alfabetización mediática e informacional y sin olvidar que conozcan los riesgos y amenazas del mundo virtual y a preservar sus derechos.

Asimismo, sabemos que en este proceso debemos procurar la implicación y complicidad de las familias, ya que, como hemos comentado antes, nuestro alumnado utiliza y ve usar dispositivos digitales también en el entorno familiar. Por ello la formación de las familias, la

participación y su responsabilidad, proyectando modelos responsables de uso de las tecnologías, son fundamentales.

### **Justificación y propósitos del Plan.**

El centro cuenta con una larga trayectoria sobre la incorporación de la tecnología en el aula y su repercusión en el aprendizaje del alumnado. El Claustro siempre se ha mostrado interesado no solo en la utilización de las nuevas tecnologías a nivel individual sino también en sus posibilidades didácticas y educativas, en la forma de aplicar su uso en el aula como herramientas de trabajo diario.

Ejemplos de la trayectoria del centro a lo largo de estos años son la realización de Proyectos de Formación en centro con temáticas relacionadas con las TIC y su incorporación a la actividad del aula, Planes de Mejora, Proyecto de Autonomía, Proyectos de Innovación, etc.

En estos años, hemos incorporado las TIC a las actividades de la Semana Cultural, Navidad, Días de celebraciones especiales: Día de los Derechos de la Infancia, Día de la Paz, Día del Libro, Día del Medioambiente, ... Siendo uno de nuestros propósitos desde el principio, introducir las TIC en la vida diaria del centro, en las diferentes actividades que se realizan a lo largo del curso. Trabajos realizados por el alumnado tanto en equipo como de forma individual, potenciando el trabajo colaborativo de los alumnos de distintos niveles, respetando las normas de convivencia y teniendo siempre presente los diferentes derechos de la infancia, dando especial relevancia a la ciudadanía global y al conocimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

La evaluación anual del Plan TIC, el análisis y la reflexión sobre la utilización de las tecnologías en el aula y en el centro (SELFIE) y el análisis de su impacto en los procesos de enseñanza de nuestro alumnado (Cuestionarios realizados a final de curso) son el germen de este actual Plan TIC.

La elaboración de este Plan se ha realizado desde la Comisión TIC con las aportaciones de los ciclos y las propuestas de mejora del pasado curso. Este Plan es revisado cada curso, con las conclusiones y propuestas de mejora recogidas en la evaluación final del plan y en la Memoria Final del curso.

## **2. MARCO CONTEXTUAL**

El CEIP Pinoduero es un centro educativo rural de titularidad pública que viene desarrollando su labor educativa desde el año 1925 en Tudela de Duero (Valladolid), una población muy cercana a la capital. Está formado por tres edificios que se ubican en torno a un patio central presidido por una gran morera casi centenaria, símbolo del centro. Se trata de un centro de una línea que cuenta este curso con 19 profesores, aunque 4 de ellos están compartidos con otros centros de la localidad

Cuenta con aulas amplias y altas, paredes gruesas y a pesar de todas esas dificultades, gozamos de buena conectividad. En este sentido decir que el Centro cuenta con una buena infraestructura de red, siendo esta de tipo mixto (cableada y wifi). Contamos con fibra óptica y hemos finalizado la conexión a Escuelas Conectadas.

El centro dispone de diferentes espacios, además de las aulas de grupos: aula de informática, biblioteca, gimnasio, aulas de inglés, aula EFA, aula de música, aula de religión y sala de psicomotricidad.

La creación durante los dos cursos pasados de un espacio flexible (aula del Futuro/ MakerSpace que en el centro se conoce como el “aula EFA”) nos ha permitido potenciar la realización de proyectos con recursos digitales. También, la participación en el proyecto CoDiCe ha supuesto la adquisición de materiales como una impresora 3D, gafas de RV, Kits de Robótica...En este espacio se encuentra también otros materiales del centro como: mesa de mezclas con micrófonos y cascos de la Radio escolar y un croma.

En este espacio podemos concentrar la realización de actividades como grabación con croma, robótica, radio y la realización de los proyectos planteados en las diferentes áreas. Sabemos que la creación de espacios con varias zonas de aprendizaje donde el alumnado pueda utilizar diferentes dispositivos tecnológicos favorece los procesos de enseñanza-aprendizaje y este ha sido uno de los objetivos también de este Plan los dos últimos años.

El nivel socioeconómico de las familias de nuestro alumnado es medio y su nivel cultural medio-bajo, pero muestran interés por el desarrollo del aprendizaje de sus hijos/as y cada vez más se implican en todas las actividades e iniciativas del centro.

El número de equipos informáticos ha variado en los últimos cursos en función de diferentes inversiones internas y las propias de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

El centro cuenta con una larga trayectoria en integración de las TIC y con reconocimientos relacionados con ellas:

- Centro Red XXI
- CoDiCe TIC – Nivel 5 Excelente

- Centro “Leo TIC”

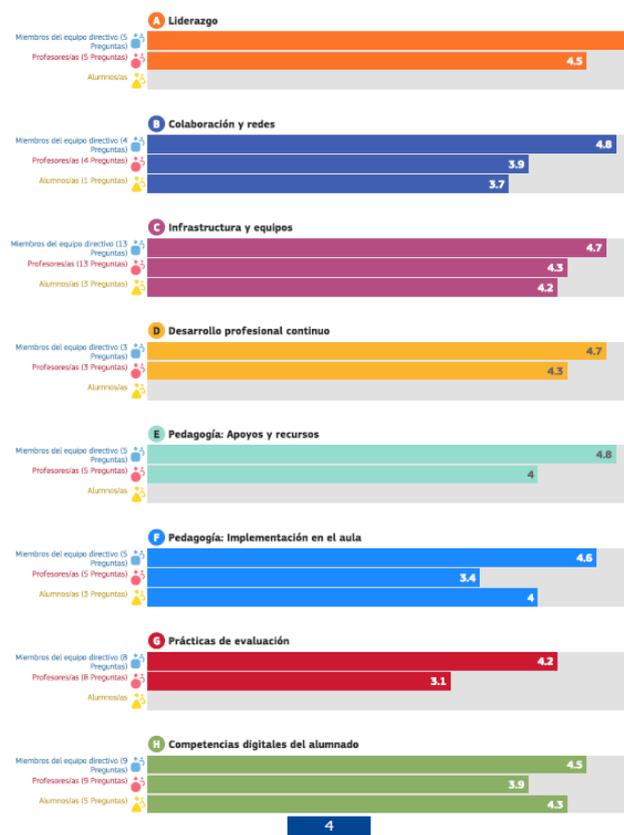
- Sellos de Calidad Europeos por proyectos eTwinning
- Reconocimiento Mejores Experiencias de Calidad por nuestro Plan de Mejora: “Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento: Uso de las tablets en el aula”

### **1.1. Análisis de la situación del centro.**

- Se ha realizado una autorreflexión sobre la integración de las tecnologías en el centro a través de la herramienta SELFIE. Los resultados se han analizado en la comisión TIC destacando:
  - La valoración en general es alta en todas las áreas.
  - La valoración del alumnado ha mejorado respecto a SELFIE realizados en anteriores cursos.
  - Las valoraciones más bajas se dan en el grupo del profesorado.
  - Las áreas con menos puntuación son: Prácticas de evaluación y el área de Implementación en el aula, en la que es el grupo de profesores el que la evalúa baja, más que la valoración del alumnado.
  - Destaca también que en el área de Competencias Digitales del Alumnado la valoración más baja vuelve a ser la del grupo de profesores.

## Resumen de las áreas

Media de las respuestas por cada grupo (equipo directivo, profesorado y alumnado) para cada una de las 8 áreas.



- Análisis interno DAFO realizado por la Comisión TIC con las aportaciones de los ciclos en el que destacamos especialmente:
  - La necesidad de seguir trabajando en aspectos como la creación de recursos propios que puedan ser compartidos.
  - La necesidad de generalizar la coevaluación como proceso enriquecedor del trabajo en equipo.
  - La necesidad del profesorado de contar con más tiempo para la creación y desarrollo de materiales para el aprendizaje mixto.
  - El alumnado utiliza la tecnología en casa más para el ocio que para el aprendizaje.

Puede verse el DAFO completo en la carpeta de EVIDENCIAS ÁREA 1

## **1.2. Objetivos del Plan de acción.**

### **OBJETIVOS DE DIMENSIÓN EDUCATIVA.**

- ✓ Fomentar el uso de las TIC para apoyar y mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje, la personalización del aprendizaje y la creación de entornos más inclusivos, participativos y motivadores.
- ✓ Fomentar la alfabetización mediática e informacional entre nuestro alumnado
- ✓ Fomentar el uso de metodologías activas que facilitan la inclusión de las TIC en los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- ✓ Desarrollar modelos didácticos que permitan la utilización de las TIC de forma coordinada y sistemática en todos los niveles educativos.
- ✓ Potenciar el uso responsable de los recursos tecnológicos.
- ✓ Fomentar entre el alumnado el uso de las TIC para la consecución de los ODS y el conocimiento de los derechos de la infancia y de la ciudadanía global.

### **OBJETIVOS DE DIMENSIÓN ORGANIZATIVA.**

- ✓ Continuar desarrollando estrategias de gestión y administración a través de las TIC.
- ✓ Seguir impulsando la formación continua del profesorado relacionada con las Tecnologías.
- ✓ Seguir impulsando la formación de las familias en las herramientas TIC utilizadas por el centro.
- ✓ Favorecer la utilización de las TIC por parte del profesorado en sus tareas habituales del Centro: programaciones, memorias, planes, circulares, normativas, actividades, etc.
- ✓ Impulsar la comunicación con otros centros y con otras localidades, para la cooperación y el intercambio de experiencias, dentro del proceso de internacionalización del centro.

### **OBJETIVOS DE DIMENSIÓN TECNOLÓGICA.**

- ✓ Mantener el equipamiento TIC en perfecto estado de utilización.
- ✓ Explorar nuevas herramientas, recursos tecnológicos.
- ✓ Favorecer entornos digitales seguros.
- ✓ Potenciar el uso del aula/espacio “Aula del Futuro”/“MakerSpace” donde se puede unificar la realización de robótica, creación de vídeos en croma, proyectos que tengamos en marcha (impresión 3D) y nuevos proyectos en el futuro.

- ✓ Creación de un aula/espacio “Aula del Futuro” adaptado a las características del alumnado de Infantil donde puedan trabajar con las TIC
- ✓ Continuar impulsando la formación de las familias en el uso responsable de las TIC.

### **1.3. Tareas de temporalización del Plan.**

La Comisión TIC, encargada de la definición, elaboración, difusión y dinamización del Plan TIC, está formada por el responsable TIC, la directora, el profesorado encargado del desarrollo del Programa de Informática e Iniciación a Robótica en el centro y un representante de cada ciclo y de la etapa de E.I.

Los integrantes de la comisión TIC se nombrarán en el primer claustro de curso, inmediatamente después de ser nombrados los responsables de los diferentes programas en dicho claustro.

Se constituirá formalmente en los días posteriores a la celebración de ese primer claustro, nombrándose en dicha sesión a uno de sus miembros como secretario de la comisión y fijándose el calendario de reuniones, así como la planificación del curso y la asignación de tareas (recogidas en el apartado 3.1. referido al área de “Organización y Liderazgo”).

La Comisión se reunirá como mínimo una vez por trimestre y siempre que se considere necesario por parte de la directora y/o responsable TIC del centro. De las reuniones se levantará acta por el miembro que se designe como secretario de la comisión.

La Comisión revisará el Plan TIC a partir de las sugerencias y propuestas de mejora elaboradas por los Equipos de ciclo y el Equipo Docente de E.I. que se presentan en la Comisión de Coordinación Pedagógica. Asimismo, la Comisión TIC presentará en la CCP las conclusiones sobre el seguimiento del Plan TIC a lo largo del curso.

La temporalización del proceso de elaboración, seguimiento y evaluación del Plan TIC, será la siguiente:

- La elaboración del Plan TIC se realizará cada curso escolar durante el mes de septiembre, a partir de las propuestas de mejora recogidas en la Memoria del curso anterior, de los

resultados de las evaluaciones realizadas y de las posibles nuevas necesidades o circunstancias del nuevo curso.

- El Plan TIC se presentará al Claustro y al Consejo Escolar y se incluirá cada curso en la PGA.
- El seguimiento del Plan se realizará a lo largo del segundo trimestre, durante el mes de febrero, presentado las conclusiones en la CCP correspondiente.
- Por último, la evaluación del Plan se realizará en junio coincidiendo con la memoria del curso escolar.

El Plan TIC será aprobado por los órganos competentes del centro. Se presentará al Claustro y al Consejo Escolar en los primeros días del mes de octubre y se incluirá cada curso en la PGA.

No obstante, consideramos este documento de continua mejora y renovación, por lo que se irá enriqueciendo siempre que así se requiera.

#### **1.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.**

- ✓ El Plan TIC estará a disposición del profesorado dentro del Aula Virtual Moodle, en Sala de Profesores, para que pueda ser valorado antes de su presentación al Claustro y consultado siempre que sea necesario.
- ✓ Se da a conocer el Plan TIC a las familias a través del Consejo Escolar en el que se presenta la PGA, y se explican las líneas de actuación del mismo en las reuniones generales de padres/madres que se realizan a principio de curso.
- ✓ El Plan TIC estará a disposición de toda la comunidad educativa a través de la página web del centro.
- ✓ Durante todo el curso escolar se van recogiendo las aportaciones del profesorado a través de la CCP para poder dinamizar el Plan.

Para fomentar la participación e implicación se llevarán a cabo las siguientes acciones:

- La Comisión TIC será la encargada de fomentar la participación e implicación del profesorado en el desarrollo del Plan. El profesorado integrante de la Comisión participa en los diferentes equipos de ciclo y del Equipo de Infantil, por lo que interviene también en la planificación de las programaciones, PGA, propuestas de actividades, ...

- Por supuesto, se fomentará la participación e implicación del profesorado también a través de las propuestas que la comisión TIC realiza a lo largo del curso.

### **3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN**

Algunas de las medidas y estrategias de desarrollo que vamos a detallar a continuación ya se vienen realizando, pero necesitan seguir haciéndose con periodicidad y creemos necesario detallarlas en cada una de las áreas para protocolizarlo.

#### **3.1. Organización, gestión y liderazgo.**

##### **3.1.1 Funciones, tareas y responsabilidades.**

Funciones y tareas de la Comisión #CompDigEdu (Comisión TIC):

- Elaborar, difundir y dinamizar el Plan TIC del CEIP Pinoduro, que se integrará en el proyecto educativo del centro.
- Estudiar los criterios organizativos de tipo tecnológico y educativo necesarios para la integración de las TIC en nuestro centro
- Seleccionar recursos útiles para el desarrollo de los objetivos y proyectos del centro y evaluar la eficacia de los ya presentes.
- Impulsar el desarrollo de acciones organizativas para utilizar de forma eficiente los recursos tecnológicos del centro.
- Recopilar y organizar la información relativa a la integración de las TIC en la enseñanza y el aprendizaje.
- Apoyar y orientar al profesorado en aspectos relativos a la organización tecnológica y educativa de la estrategia establecida en este plan.
- Diseñar actuaciones de información a familias, al alumnado y al profesorado.

Las funciones del coordinador de TIC en el centro son las siguientes:

- a. Apoyar al profesorado en la integración de las TIC en la docencia diaria, especialmente con los portátiles convertibles, tabletas y kits de robótica.
- b. Organizar y gestionar los recursos asegurando su correcto funcionamiento.
- c. Dinamizar los proyectos del centro relacionados con las nuevas tecnologías, así como el desarrollo e implantación de nuevas tecnologías en el centro.
- d. Desarrollar tareas organizativas básicas tales como el registro de equipos de alumnos, canalización del servicio de mantenimiento, gestión de incidencia y la asignación y control de los equipos informáticos.

Las funciones del Equipo Directivo son las siguientes.

- Gestión de datos: garantizar el almacenamiento seguro, el mantenimiento y acceso a datos escolares.
- Optimizar recursos del centro, estableciendo horarios y formas de reserva eficiente de los mismos.
- Organizar, impulsar y coordinar proyectos de centro, propuestas y actividades relacionados con las nuevas tecnologías.
- Integrar de forma efectiva el plan TIC con los objetivos del proyecto educativo de centro, promoviendo su implementación en las diferentes áreas del currículo.

Funciones del responsable de formación:

- Impulsar, coordinar y difundir formación que ayude a al profesorado a desarrollar habilidades TIC que posteriormente pueda implementar en el aula.
- Colaborar en el proceso de detección de necesidades formativas vinculadas con las TIC.

### 3.1.2 Relación con los documentos y planes institucionales.

En todos los documentos del centro se contemplan las TIC, desarrollando y contextualizando las propias líneas de actuación de cada área y nivel incardinadas en las programaciones didácticas.

Las reuniones de CCP del centro se realizan “abiertas” de tal forma que participa todo el profesorado en ellas. En ellas se establecen los criterios comunes sobre el uso y aplicación de las TIC y se revisan todos los planes institucionales, siendo un criterio común en todos estos documentos, tal y como se refleja a continuación.

<u>Documentos institucionales</u>	<u>Relación con el plan TIC</u>
<i>Proyecto Educativo</i>	Se recogen en diferentes apartados: Objetivos, Principios metodológicos, Formación del profesorado, Ámbito de gestión y participación, Principios generales del modelo organizativo, Red Escuelas Digitales.
<i>Programación General Anual:</i>	En la PGA se recogen varios aspectos relacionados con la TIC: <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Proyecto de iniciación a la Robótica (anexo a la PGA)</li> <li>✓ Sesiones de informática desde E.I.</li> </ul>

- ✓ Plan de acogida profesorado.
- ✓ Aula Moodle.
- ✓ Organización de recursos tic:
  - Sala informática: una hora semanal por grupo en sala informática (doble en plástica), utilización del resto de horas por profesorado.
  - Tablet: horario semanal de uso
  - Uso del aula EFA: radio, robótica, impresión 3D,...
- ✓ Portátiles convertibles.
- ✓ Proyecto de derechos de la infancia (Proyecto Unicef)
- ✓ Proyectos eTwinning.
- ✓ Impulso de programación vertical de informática para el desarrollo de la competencia digital por parte del alumnado.
- ✓ Dentro del anexo “Otros proyectos desarrollados en el centro” :
  - Proyecto “Nuestro primer robot”
  - Plan Derechos de la Infancia: Objetivos
  - Proyecto de Radio Onda Morera
  - Proyecto eTwinning
- ✓ Actividades complementarias y extraescolares

*Reglamento de Régimen Interno.*

En el apartado 6, página 21 del RRI se recoge explícitamente “recursos TIC ” en los artículos de 77 al 86.

Además, en las páginas 36, 37 y 39 se recogen las conductas contrarias a la norma (leves, graves y muy graves) relacionadas con el TIC.

*Plan de Convivencia.*

En Introducción pág 2 se recoge la necesidad de formar a nuestro alumnado en el uso responsable de las TIC.

En los objetivos del Plan (pág 12) se recoge el respeto en la utilización de las TIC.

En Actividades (pág 14) se enumeran algunas de las actividades que se realizan.

En el apartado 7.2 Procedimiento, pág 22 se expone el proceso en caso de bullying y cyberbullying

*Programaciones didácticas.*

En los apartados:

- Métodos pedagógicos.
- Concreción de proyectos significativos: robótica, programación y lenguaje computacional; Digicraft; radio Onda Morera.

	<ul style="list-style-type: none"> <li>Recursos y materiales de desarrollo curricular y en el apartado de Utilización de las TIC.</li> <li>Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo del área.</li> </ul>
<p><i>Plan de Atención a la Diversidad.</i></p> <p><i>Plan de Lectura.</i></p>	<p>Apartado 6.1. Medidas generales u ordinarias pág 15.</p> <p>Apartado 8.3 Recursos materiales</p> <p>En Justificación (pág 3) se habla sobre la importancia de la lectura en soporte digital y la utilización de las TIC.</p> <p>En Análisis de necesidades (pág 6) se habla de los recursos TIC disponibles.</p> <p>En Objetivos pág 8 a 11.</p> <p>En Competencia digital pág 12.</p> <p>Apartado 7 Actividades se recogen actividades realizadas con TIC pág 17 a 21</p> <p>Apartado 8 La Biblioteca y más concretamente 8.3. “Utilización de las TIC” pág 27</p>
<p><i>Plan de Comunicación Interna y Externa</i></p> <p><i>Plan de Formación de Centro.</i></p>	<p>Donde se regula los procesos de comunicación en el centro a través de las TIC.</p> <p>Como se refleja en la trayectoria de formación de centro nuestro plan de formación está siempre vinculado con las TIC. Este curso sobre Pensamiento computacional y Robótica.</p>
<p><i>Plan Anual de Mejora y Experiencias de calidad</i></p>	<p>Nuestros planes de mejora siempre tienen relación con las TIC. Este curso estamos realizando el modelo de autoevaluación de centro, donde se evalúa también el impacto de las TIC en diferentes sectores: profesorado, alumnado, familias y personal no docente del centro.</p>
<p><i>Plan de Acción Tutorial</i></p>	<p>Justificación pág 3</p> <p>Apartado objetivos: pág 12, 14, 16, 17, 19 y 22</p>
<p><i>Proyecto de Autonomía desarrollado durante el periodo 2016-2019</i></p>	<p>Uno de los tres ejes vertebradores del proyecto eran las TIC, instaurando con este proyecto la programación vertical en informática del centro y la hora semanal por curso de informática.</p>
<p><i>Proyecto de Dirección 2023-2027</i></p> <p><i>Propuesta Curricular</i></p>	<p>Introducción. Áreas de Mejora. Objetivos. Planes de Actuación.</p> <p>Orientaciones para la incorporación de los contenidos transversales. Decisiones sobre metodología didáctica.</p> <p>Orientaciones para el diseño de Situaciones de Aprendizaje.</p> <p>Directrices para la evaluación de la práctica docente: utilización de las TIC</p>

### 3.1.3 Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.

El Equipo Directivo es el responsable de realizar la gestión para optimizar los recursos de los que dispone el centro al inicio de cada curso escolar:

- ✓ Aulas virtuales.
- ✓ Aula de informática con horarios para cada grupo y posibilidad de reserva de horas libres.
- ✓ Equipos multimedia.
- ✓ Tabletas con horarios para cada grupo y posibilidad de reserva de horas libres.
- ✓ Horarios de reserva del aula EFFA y de sus diferentes recursos.
- ✓ 46 ordenadores convertibles para alumnado y 16 para el profesorado
- ✓ Mantenimiento de la Web, Moodle y resto de plataformas sociales y canales de comunicación y difusión.

En el "Plan de Comunicación Interna y Externa" se recogen los responsables y normas sobre el acceso a recursos tecnológicos y su uso en el centro. La directora, proporciona las claves y contraseñas necesarias a cada responsable de los diferentes programas: Colegios, GECE, blogs. Dichas claves se renuevan anualmente (a final de curso) como norma de seguridad.

Los recursos del centro se organizan desde el equipo directivo de la siguiente manera:

RECURSOS	GESTIÓN	
<b>ORDENADORES PORTÁTILES</b>	Profesorado	Cada profesor cuenta con un ordenador portátil para uso en el centro educativo.
	Equipo Directivo	Además contamos con cuatro ordenadores en el aula EFFA para la realización de proyectos y la radio
<b>AULA DE INFORMÁTICA</b>	Coordinadora TIC	Aula con 21 puestos informáticos. Se establece un horario semanal para asistir a la sesión de informática en
	Jefatura de Estudios	

		desdoble, que en el caso de primaria es con el área de plástica.
<b>TABLETS</b>	Coordinadora TIC Jefatura de Estudios	Aula móvil con 27 tablets Dos tablets más para Atención a la Diversidad. Tres tablets para Infantil Se realiza un horario semanal de uso de las tablets en un excel compartido.
<b>AULA EFFA</b>	Profesorado	Espacio dedicado a la realización de proyectos que cuenta con cuatro ordenadores portátiles, impresora 3D, gafas de RV, material fotográfico, impresora, radio y material de robótica.
<b>PANELES DIGITALES</b>	Profesorado Coordinadora TIC	Hay un panel en cada aula. Y contamos con otros 4 móviles: en aula EFFA, biblioteca, aula de música y gimnasio.
<b>PORTÁTILES CONVERTIBLES</b>	Tutores	Se encuentran en los armarios cargadores de las aulas de 4º, 5º y 6º Cada alumno tiene asignado un dispositivo por orden de lista.

En cuanto a las herramientas de uso en el centro:

HERRAMIENTA	GESTIÓN	
<b>STILUS</b>	Dirección	Gestión administrativa y organizativa del centro, relativa al equipamiento TIC, inventario del centro, matriculación, creación de grupos, ALGR, gestión de convivencia, comedor, madrugadores,

		envío de documentos del centro (PGA, DOC, memoria...)
	Claustro	Evaluación del alumnado y comunicación con familias.
<b>GECE</b>	Secretaría	Gestión económica del centro.
<b>COLEGIOS</b>	Secretaría Claustro	Gestión del centro: horarios, matrículas, listados,... Informes y planes específicos del alumnado.
<b>STILUS FAMILIA</b>	Familias	Consulta de información sobre aspectos educativos como incidencias, comunicaciones, evaluación, horario, faltas de asistencia.
<b>HERMES</b>	Equipo Directivo	Comunicaciones con la administración.
<b>ABIES</b>	Responsable de la biblioteca	Actualización de recursos bibliográficos del centro.
<b>TEAMS DEL CLAUSTRO CEIP Pinoduro y su biblioteca compartida</b>	Equipo Directivo	Repositorio para compartir y trabajar de forma colaborativa en los diferentes documentos organizativos de centro y recursos educativos.
<b>ONE DRIVE del centro</b>	Equipo Directivo	Carpetas compartidas desde la nube del centro para poder compartir datos e imágenes del alumnado con familias (a través de vínculo alojado en las aulas Moodle o en el caso de la radio, en la web del centro)
<b>AULA MOODLE</b>	Equipo Directivo y coordinador TIC	Aulas virtuales que facilitan el proceso de enseñanza y sirven de medio de comunicación con las familias.

<b>TEAMS de los cursos</b>	Profesorado y Equipo Directivo	Espacio colaborativo con alumnado y familias.
<b>OUTLOOK</b>	Equipo Directivo Profesorado Familias	Medio de comunicación entre los diferentes miembros de la Comunidad Educativa.
<b>WEB DEL CENTRO</b>	Equipo directivo	Medio de difusión de información y actividades del centro.
<b>TWITTER</b>	Equipo directivo	Red social para difundir actividades de centro.
<b>BLOG DE LA BIBLIOTECA / EMOCIONES</b>	Responsable de biblioteca y equipo directivo.	Difusión de actividades relacionadas con el plan de lectura del colegio y el proyecto de educación emocional.

### 3.1.4 Propuestas de innovación y mejora

ACCIÓN 1: Mantenimiento de los equipos

ACCIÓN 2: Seguir fomentando el uso de espacios virtuales

ACCIÓN 3: Potenciar el uso de recursos digitales entre las familias para la gestión de documentación

3.1. Organización, gestión y liderazgo	
ACCIÓN 1: Mantenimiento de los equipos	
<b>Medida</b>	Revisiones periódicas de los equipos Comprobación de su correcta ubicación.
<b>Estrategia de desarrollo</b>	Utilización del código QR para comunicación de incidencias.
<b>Responsable</b>	Coordinadora TIC
<b>Temporalización</b>	Todo el curso

3.1. Organización, gestión y liderazgo	
ACCIÓN 2: Mantenimiento de espacios virtuales de colaboración	
<b>Medida</b>	Revisiones periódicas de los espacios y reorganización para un uso más eficaz de los mismos
<b>Estrategia de desarrollo</b>	Presentación de propuestas de mejora a la CCP
<b>Responsable</b>	Comisión TIC
<b>Temporalización</b>	Todo el curso

<b>3.1. Organización, gestión y liderazgo</b>	
<b>ACCIÓN 2: Potenciar la utilización de las herramientas que nos ofrece el entorno educacyl</b>	
<b>Medida</b>	Valoración de las herramientas utilizadas
<b>Estrategia de desarrollo</b>	Presentación de la valoración y de propuestas de mejora a la CCP
<b>Responsable</b>	Comisión TIC
<b>Temporalización</b>	Todo el curso

<b>3.1. Organización, gestión y liderazgo</b>	
<b>ACCIÓN 3: Revisión periódica de la integración de las TIC</b>	
<b>Medida</b>	Revisión de protocolos que permitan la evaluación y seguimiento periódico de la aplicación de las TIC en el centro.
<b>Estrategia de desarrollo</b>	Actualización de cuestionarios para recoger información sobre el uso de las TIC en el centro y propuestas de mejora
<b>Responsable</b>	Comisión TIC
<b>Temporalización</b>	Tercer trimestre

<b>3.1. Organización, gestión y liderazgo</b>	
<b>ACCIÓN 3: Formación para familias y profesorado</b>	
<b>Medida</b>	Formar a los nuevos miembros de la comunidad educativa en el uso de las herramientas utilizadas en el centro, especialmente Stilus Familia.
<b>Estrategia de desarrollo</b>	Realizar sesiones de formación para familias, profesorado y alumnado de nueva incorporación
<b>Responsable</b>	Coordinador TIC
<b>Temporalización</b>	Primer trimestre

### **3.2 Prácticas de enseñanza y aprendizaje.**

#### **3.2.1. Proceso de integración didáctica de las TIC**

La integración didáctica de las TIC en el centro ha sido a lo largo de estos cursos un objetivo prioritario. Esto ha conllevado no solo la incorporación de las TIC en la vida diaria del aula, sino la formación permanente del profesorado, la reflexión y el análisis sobre las posibilidades que las TIC ofrecían y sobre cómo integrarlas en el currículo.

Sabemos que la adquisición de esta competencia precisa de diversas destrezas, tanto en contextos formales como no formales e informales, relacionadas con los siguientes aspectos que aparecen en nuestro plan TIC:

- El acceso a la información: supone el conocimiento y uso de diferentes motores de búsqueda y bases de datos, su análisis e interpretación y la transformación en conocimiento.
- El procesamiento y uso para la comunicación: supone conocer cómo las tecnologías pueden permitir diferentes formas de participación y colaboración para la creación de contenidos en colaboración con otros compañeros. También supone conocer cuestiones como identidad digital y normas de interacción digital.
- La creación de contenidos: supone conocer diferentes soportes para la realización de contenidos (texto, video, audios, ...) así como programas y aplicaciones y elegir el formato que sea más adecuado a la información que se quiere transmitir. Además, significa conocer la normativa sobre derechos de autor y licencias de publicación de información.
- La seguridad: supone conocer los riesgos en el uso de las tecnologías y las redes sociales, por lo que es muy importante reconocer las conductas y usos correctos de las TIC.
- La resolución de problemas: supone usar los recursos tecnológicos disponibles para resolver los problemas reales de forma eficiente.

Esto significa también desarrollar en nuestro alumnado una actitud activa, crítica y realista hacia las tecnologías y los medios tecnológicos y por supuesto implica la participación y el trabajo colaborativo, así como la motivación y la curiosidad por el aprendizaje y la mejora en el uso de las tecnologías.

Por todo esto, el centro ha considerado que era necesario para el desarrollo de la competencia digital la integración curricular de las TIC desde dos vías de trabajo:

- Las TIC como temática de estudio, dotar al alumnado de conocimientos y habilidades básicas en el manejo de los dispositivos tecnológicos y de los programas.
- Las TIC como medio y recurso para la adquisición de los aprendizajes y el acceso al conocimiento.

Por otra parte, la nueva ley de Educación y los decretos de desarrollo 37/2022 y 38/2022 de currículo de Infantil y Primaria incorporan la competencia digital del alumnado dentro de cada una de las áreas curriculares. En ellos se indica que “cada competencia clave integra tres dimensiones, la **cognitiva, la instrumental y la actitudinal**”.

La **dimensión cognitiva** de la competencia alude a conocimientos en forma de hechos y cifras, datos, ideas, teorías o conceptos ya establecidos que constituyen la información que el ser humano debe integrar y asimilar. Esta dimensión se identifica con el “**saber**”.

Para el desarrollo de este “saber” el centro cuenta con:

#### ❖ PROGRAMACIÓN DE INFORMÁTICA

Desde hace varios cursos y como desarrollo de uno de los ejes vertebradores del Plan de Autonomía, que se realizó durante los cursos 2016 al 2019, el alumnado tiene una sesión semanal de informática desde Infantil 3 años hasta 6º E.P.

Disponemos de una programación vertical de informática con el fin de que el alumnado conozca el uso de las TIC y diferentes programas y herramientas que permitan su utilización en las diferentes áreas.

En esta programación la Comisión TIC ha resaltado la importancia de trabajar en la concienciación de las posibilidades que las herramientas digitales pueden ofrecerles, pero también en la necesidad de trabajar especialmente la seguridad.

La programación de informática es revisada anualmente para adaptarla a las nuevas necesidades que surgen en el centro.

Dentro de estas sesiones se ha incluido en nuestra programación un **Proyecto de Iniciación a la Robótica**, que se incorporó a partir de la realización de un proyecto de innovación educativa (PIE INGENIA) ya que intentamos que todo el centro participe de los proyectos de innovación educativa que desarrollamos: gafas de Realidad Virtual, impresora 3D, radio,... Este proyecto se inicia desde E. Infantil con el acercamiento al lenguaje computacional, en un principio con actividades desenchufadas y con juegos de robótica adecuados a esas edades que permiten al alumnado más pequeño (E. Infantil y 1º y 2º de E.P.) acercarse al lenguaje de programación de una forma lúdica. A partir de 3º de Primaria, a través de programas sencillos como Code.org y Scratch que en este último caso utilizan también en la realización de pequeños proyectos (video juegos, elaboración de cuentos animados, ...) y la utilización de los kits de robótica para el montaje y programación de robots.

En los dos últimos cursos hemos asistido a la First Lego League en Salamanca, lo que supone que las sesiones de robótica de los cursos que participan (este curso 4º, 5º y 6º) se utilicen en este proyecto.

Así mismo los contenidos sobre pensamiento computacional están presentes en las programaciones de áreas, tal como establece el Decreto 38/2022 de currículo de primaria.

La **dimensión instrumental** de la competencia supone la habilidad para aplicar esos conocimientos en un quehacer concreto a través de operaciones que requieren ser interiorizadas mediante el entrenamiento. Esta dimensión se identifica con el **“hacer”**.

Para el desarrollo de el “hacer” el centro propone:

#### ❖ **PANELES DIGITALES, LIBROS DIGITALES, TABLETS**

La utilización de las TIC como recurso y medio de acceso y apoyo para el aprendizaje y la adquisición de conocimientos se ha generalizado en el centro. Desde la incorporación al

centro de las PDI y miniportátiles como centro RED XXI se han integrado en las actividades y rutinas del centro. En la actualidad dichas PDI han sido sustituidas por Paneles digitales, de la dotación que ha realizado la Junta de Castilla y León, en todas las aulas, así como otros 4 paneles móviles para gimnasio, aula EFFA, biblioteca y aula de música. Estos paneles móviles nos permiten su utilización no solo en esos espacios sino también en la dinamización del centro en determinados momentos, pudiendo colocarlos en pasillos, porche o zonas de acceso al centro.

La utilización de los recursos que las editoriales nos proporcionan (libros digitales) está plenamente integrada en la dinámica del aula.

La adquisición de tabletas digitales por parte del centro nos dió la oportunidad de contar con nuevos dispositivos tecnológicos disponibles para su utilización en el aula y nos abrió nuevas posibilidades de aplicación de las TIC en la utilización de metodologías como el ABP, Gamificación,... que se aplican en el centro.

También nos ayuda a potenciar las actividades interciclos que hemos realizado en años anteriores: el alumnado de los cursos superiores prepara temas que presenta al alumnado de cursos más bajos. Se realizan presentaciones que muestran al resto de sus compañeros del centro utilizando los paneles digitales o las tabletas y códigos QR.

La incorporación de tecnología móvil en el aula nos hace plantearnos también la necesidad de rediseñar el modo de enseñar, aprender y evaluar para que la incorporación de esta tecnología sea realmente un instrumento eficaz de aprendizaje. También ha supuesto un gran impulso para la formación del profesorado en metodologías activas que permitan la utilización de las TIC como una herramienta más en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Este curso continuamos dos PIE que ya habíamos iniciado en cursos anteriores: Digicraft (tercer curso) para el desarrollo de la competencia digital del alumnado; y EFFA sobre la creación de Espacios Flexibles de Formación y Aprendizaje y metodologías activas, que hemos realizado los dos cursos anteriores y que este curso participamos como centro mentor.

En este momento las TIC se utilizan en el aula y fuera de ella, aprovechando también el espacio de aprendizaje que creamos a través del aula Moodle como un recurso más.

## ❖ RECURSOS

Disponemos de un banco de recursos (Symbaloo) donde recogemos aplicaciones y programas que se utilizan en el aula y que el alumnado tiene a su disposición en su aula Moodle y en la página web.

Además, utilizamos como repositorio las bibliotecas compartidas de OneDrive. Cada ciclo propone nuevas aplicaciones que la Comisión TIC valora para su incorporación como recurso para el alumnado. En la sala de profesores del aula Moodle también disponemos de un banco de recursos específico para la utilización del profesorado. Se revisan y actualizan cada curso por la comisión TIC.

Al igual que los bancos de recursos, las tablets de la biblioteca están configuradas en la pantalla inicial por carpetas con los recursos más utilizados: carpeta de clase, realidad aumentada, robótica... De igual forma se revisan y actualizan al final de curso por la comisión TIC que es también quien valora las propuestas de nuevas aplicaciones sugeridas por el profesorado del centro.

Las dos tablets específicas de atención a la diversidad están configuradas con recursos que determinan y revisan el profesorado de PT y AL.

Los portátiles convertibles están configurados desde el CAU con los programas que la Comisión TIC propuso y que les hemos solicitado, como Audacity, Teams y Office 365, Sumatra PDF, Google Earth, VLC Media Player, Editor de vídeo, Smile and Learn, Scracht,...

Desde hace algunos años, la Junta de Castilla y León, nos proporciona a través de diferentes convocatorias licencias de uso de plataformas educativas. Este curso contamos con las siguientes:

- Smile and Learn, disponemos de uso en todo el centro y contamos con 80 licencias para uso desde casa que utiliza el alumnado de 1º a 4º de primaria.
- Fiction Express, que utiliza el alumnado de 4º, 5º y 6º de primaria.
- Platino Educa, la plataforma de cine para uso educativo para todo el alumnado del centro.

- Walinwa, herramienta para el desarrollo de la ortografía que utiliza 5º y 6º de primaria. Es el primer curso que la utilizamos.

#### ❖ **AULAS MOODLE**

Cada tutor/a es responsable de su aula Moodle, y es utilizada como espacio de acceso restringido para el alumnado y las familias. El tutor/a pone a disposición del alumnado material de aula, complementario, ejercicios, tareas, cuestionarios de evaluación .... Esto nos permite la creación de rutas de aprendizaje más individualizada, por tanto, una mejor atención a la diversidad, así como desarrollar en el alumnado una mayor autonomía y responsabilidad en el uso de las TIC para el aprendizaje.

#### ❖ **RADIO ONDA MORERA**

Desde la creación de nuestra radio escolar, el alumnado de cada curso realiza un programa mensual que debe contener una sección fija de inglés y otra relacionada con la programación del área de lengua: entrevista, poesía,..... El resto de las secciones del programa son elegidas por el alumnado.

La realización del programa de radio conlleva la creación de la escaleta y por tanto el trabajo en equipo del alumnado encargado de cada sección: búsqueda y selección de información sobre el tema a tratar, redacción del texto y por último grabación de la sección.

Los programas de radio se alojan en una carpeta de One Drive y se publica en la página web del centro.

Así mismo la radio nos da la oportunidad de realizar grabaciones de cuentos y pequeños textos que forman parte de los recursos de la biblioteca del centro.

Tenemos documentado el proyecto y documentación (plantilla de escaleta y rúbrica de evaluación en una carpeta compartida a disposición del profesorado. **Anexo**

❖ **AULA EFFA**

La participación en el PIE EFFA durante los cursos 21-22 y 22-23 del 98% del profesorado ha supuesto la creación de un espacio flexible de aprendizaje para el alumnado en el que cuentan con suficiente material y recursos para desarrollar y aplicar a los saberes que se trabajan en las sesiones de informática y en el trabajo diario en el aula.

Este espacio ha supuesto también un cambio metodológico en el centro que está estrechamente ligado al desarrollo de la competencia digital del alumnado.

Este espacio, que el centro ha denominado “Aula EFFA” (porque eso oía el alumnado mientras hacíamos el PIE y así lo denomina en este momento) es el espacio en el que nuestro alumnado, a través de proyectos de aula, proyectos interdisciplinares, actividades, aplica los conocimientos de la programación de informática.

En esta aula se desarrollan proyectos incluidos en las programaciones de cada área y los proyectos interdisciplinares del centro que están recogidos en la Propuesta Curricular y en la Propuesta Pedagógica.

Por último, **la dimensión actitudinal** de la competencia, que integra valores, emociones, hábitos y principios, incorpora la mentalidad y disposición positiva para actuar o reaccionar en el desarrollo de las operaciones. Esta dimensión se identifica con el “**querer**”.

La competencia digital por la que apostamos en nuestro centro implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías para alcanzar los objetivos relacionados con el aprendizaje, el uso del tiempo libre, la inclusión y participación en la sociedad y el futuro de nuestros alumnos (empleabilidad).

Como centro referente en Derechos de la Infancia y Ciudadanía Global, sabemos que la competencia digital es también un medio de desarrollo de los Derechos de la Infancia y de la Ciudadanía Global. También desde el desarrollo de la competencia digital concienciamos a nuestro alumnado en su derecho a la libertad de expresión y la información pero también su derecho a la privacidad y a la protección.

### **3.2.2. Criterios, modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.**

Los criterios y modelos metodológicos y didácticos del centro se basan en conseguir un aprendizaje significativo y en que sea alumno sea el protagonista de su aprendizaje.

Consideramos importante tener en cuenta los siguientes principios:

- Se planificarán a lo largo del curso actividades que fomenten tanto el trabajo individual como el cooperativo. En este momento el centro dispone de ordenadores, tablets y portátiles convertibles en número suficiente para que la distribución del alumnado respecto a los dispositivos disponibles en el centro sea de uno por alumno. Cuando se planifican agrupamientos (parejas o pequeño grupo) para la realización de la actividad se tiene en cuenta que los emparejamientos o grupos cuenten con alumnado de diferente nivel de competencia digital, de forma que el alumno más avanzado pueda ayudar al otro.
- Las actividades realizadas con el ordenador o la tablet requieren de una planificación y preparación previa por parte del profesorado que eviten, en lo posible, “sorpresas” sobre las aplicaciones o herramientas a utilizar. El alumnado no estará en ningún momento solo cuando se utilicen los dispositivos y es necesario indicarles claramente qué se va a realizar y qué se espera conseguir. Cuanto más pequeño sea el alumnado mayor supervisión necesitarán.
- Debemos recordarles en cada sesión las normas básicas de utilización, especialmente al finalizar, para que cierren su sesión, pestañas/ventanas/aplicaciones utilizadas y apaguen/suspendan el ordenador/tablet.
- La utilización de nuevas metodologías como ABP, Gamificación,... en las áreas en la programación de situaciones de aprendizaje. La realización de proyectos, por ejemplo, requiere de la elaboración de un producto final que es mucho más motivador para el alumnado si se les ofrece la opción de realizarlo con recursos tecnológicos: elaboración de presentaciones, mapas conceptuales, líneas de tiempo, vídeos, radio, cromas, robótica...

- Utilización de un espacio virtual de colaboración entre el alumnado para la planificación y desarrollo de los proyectos. Para ello contamos con OneDrive en su zona privada de educacyl y el aula virtual.

Además, en el centro contamos con el aula de informática con un horario de utilización por cada grupo de una hora semanal para el desarrollo de las sesiones de informática, recogidas en nuestra programación anual, en las sesiones de plástica en las que se desdoblán los grupos para que unos acudan a informática y otros a Plástica. Esto nos permite también utilizar las tecnologías en el desarrollo del currículo de esta área. Solo los grupos de 5º y 6º E.P. no acuden esa sesión al aula de informática ya que la realizan a través de los portátiles convertibles.

El alumnado de E.I. tiene también una hora establecida en el aula de informática a la que acuden en desdobles con el profesor/a asignado para impartir informática en esta etapa.

Existe también un horario de utilización de las tablets, como ya se ha comentado en otro apartado de este plan.

En fechas señaladas (Día de los derechos de la infancia, Día del libro, semana cultural, semana de la naturaleza, ...) se realizan agrupamientos del alumnado interniveles y se suelen programar actividades con las TIC (juegos, cuentos interactivos, ...) que permiten compartir entre el alumnado tanto sus trabajos como su experiencia.

### **Criterios de centro sobre competencia digital.**

Nuestra programación vertical de informática abarca desde E.I. 3 años hasta 6ºE.P. se ha ido revisando y completando cada curso, incorporando contenidos nuevos y revisando los que ya teníamos para adaptarlos a las necesidades que van surgiendo.

La secuenciación muestra los contenidos que se desarrollan desde E.I. y durante toda la etapa de Primaria, distribuidos por cursos, ya que nos parece más práctico (aunque en ocasiones se repiten en varios cursos). La programación cuenta con objetivos e indicadores de evaluación e incorpora también una rúbrica de evaluación.

Las sesiones de informática se imparten por el profesorado que tiene horas disponibles, ya que no es posible agrupar en un solo profesor todo el horario. En la elaboración de los horarios de informática se prioriza que estas sesiones sean impartidas por el profesorado del ciclo, preferiblemente tutores de sus grupos, lo que permite al profesor/a orientar esas sesiones en el manejo de herramientas que luego utilizarán en la realización de proyectos.

Esta secuenciación de contenidos e indicadores de evaluación favorece al resto de profesorado trabajar de manera coordinada desde las diferentes áreas la competencia digital del alumnado y la posterior evaluación.

### Selección de recursos.

La selección de recursos que se instalan en los ordenadores o tablets o que se incorporan a los bancos de recursos creados en symboloo se realiza a propuesta de la Comisión TIC y de los diferentes ciclos.

Los criterios generales establecidos para dicha selección de recursos son:

- Relación con las programaciones didácticas y la edad del alumnado que lo utilizará.
- Accesibilidad y facilidad de uso.
- Privacidad de los usuarios: priorizaremos los recursos que no necesiten registro de acceso del alumnado. En caso de uso de herramientas que requieran registro se utilizarán la cuenta gmail de la que dispone el centro, registrada en la autorización de uso de datos del alumnado. [pinoduero.tablet@gmail.com](mailto:pinoduero.tablet@gmail.com)
- Favorecedores del uso de metodologías activas en trabajo individual y cooperativo.
- Si son de pago se tendrá en cuenta la relación calidad/precio/uso.

El profesorado de cada nivel selecciona los recursos que incluye en su aula Moodle en función de los siguientes criterios:

- Recursos de información sobre los contenidos.
- Actividades de refuerzo, ampliación y evaluación.
- Juegos educativos, especialmente con los más pequeños.

Estos recursos son utilizados en casa por los más pequeños que no saben aún acceder por sí solos a su aula Moodle. El resto de alumnado utiliza estos recursos tanto en casa y como en el aula.

Este curso también se ha incorporado la utilización de Smile and Learn desde casa, y es cada profesor el que crea las rutas de aprendizaje del área de cada alumno/a en función de las necesidades detectadas y del conocimiento que tiene de su alumnado. El profesorado implicado (tutores y especialistas de 1º a 4º E.P.) realizó la formación que Smile and Learn nos ofreció para manejar la plataforma en su uso desde casa.

Para la valoración de los recursos contamos con el [ANEXO F](#) de la Norma UNE 71362:2017 que permite la valoración de las herramientas tanto por el alumnado como por el profesorado.

### **3.2.3. Procesos de individualización para la inclusión educativa.**

Partiendo del conocimiento individualizado que el profesorado tiene del alumnado, intentamos proporcionar a cada alumno/a la respuesta educativa que necesita en cada momento de su actividad escolar en función de sus capacidades y actitudes, motivaciones e intereses y ritmos de aprendizaje.

Como ya se ha comentado contamos con herramientas que permiten un seguimiento continuado del progreso de nuestro alumnado y por tanto la posibilidad de realizar las adaptaciones necesarias para cada alumno/a:

- Smile and Learn y sus rutas de aprendizaje que podemos crear de forma individualizada.
- Fiction Express que nos proporciona datos sobre el progreso en lectura.
- Walinwa que nos indica el progreso en ortografía.

El uso de estas herramientas permite al alumnado un aprendizaje autorregulado con retroalimentación inmediata y proporciona al profesorado información sobre el proceso de aprendizaje.

Lo mismo ocurre con las actividades que el profesorado crea en el aula Moodle, que además realiza desde el conocimiento de las características de su alumnado.

Además, el centro cuenta con dos tablets de Atención a la Diversidad configuradas específicamente para el alumnado ACNEAE

### 3.2.4. Propuestas de Innovación y mejora

1. Coordinación vertical, horizontal e interdisciplinar.
2. Utilización de los materiales adquiridos del Proyecto CoDiCe.
3. Evaluación de la integración curricular de las TIC en el centro.

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje	
ACCIÓN 1: Coordinación vertical, horizontal e interdisciplinar	
<b>Medida</b>	Continuar estableciendo y consensuando criterios comunes para la elaboración de las programaciones didácticas: objetivos, metodologías.
<b>Estrategia de desarrollo</b>	Propuesta de criterios desde los equipos de ciclo y comisión TIC. Presentación de las propuestas en CCP y toma de decisiones
<b>Responsable</b>	Comisión TIC
<b>Temporalización</b>	Primer trimestre

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje	
ACCIÓN 2: Utilización de los materiales adquiridos del Proyecto CoDiCe.	
<b>Medida</b>	Formación del profesorado sobre uso de los materiales adquiridos Recopilación, modificación e inserción en las programaciones de los materiales adquiridos. Valoración por parte del Claustro de la incorporación de los nuevos materiales y su uso en el aula
<b>Estrategia de desarrollo</b>	Incluir en los planes de Formación en centro. Revisión en la CCP de los materiales utilizados, valoración y propuestas de mejora para incluir en la Memoria.

<b>Responsable</b>	Equipo Directivo
<b>Temporalización</b>	Todo el curso

<b>3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje</b>	
<b>ACCIÓN 3: Evaluación de la integración curricular de las TIC</b>	
<b>Medida</b>	Revisión y actualización anual de nuestra programación de Informática. Análisis del impacto de la incorporación de los recursos tecnológicos utilizados en las aulas. Análisis del impacto del uso de las TIC en el alumnado ACNEAE
<b>Estrategia de desarrollo</b>	Actualización de la programación con las propuestas de mejora presentadas al claustro. Análisis de los resultados académicos y revisión trimestral de las programaciones y de la evaluación de la práctica docente. Análisis de los resultados académicos y revisión trimestral de las programaciones y/o ACI en cada caso, así como el modelo de intervención del alumnado en los seguimientos
<b>Responsable</b>	CCP
<b>Temporalización</b>	Primer trimestre

<b>3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje</b>	
<b>ACCIÓN 3: Evaluación de la integración curricular de las TIC</b>	
<b>Medida</b>	Analizar el impacto de la incorporación de los recursos tecnológicos utilizados en las aulas.
<b>Estrategia de desarrollo</b>	Análisis de los resultados académicos y revisión trimestral de las programaciones y de la evaluación de la práctica docente.
<b>Responsable</b>	CCP
<b>Temporalización</b>	Trimestralmente

<b>3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje</b>	
<b>ACCIÓN 3: Evaluación de la integración curricular de las TIC</b>	
<b>Medida</b>	Analizar el impacto del uso de las TIC en el alumnado ACNEAE
<b>Estrategia de desarrollo</b>	Análisis de los resultados académicos y revisión trimestral de las programaciones y/o ACI en cada caso, así como el modelo de intervención del alumnado en los seguimientos.
<b>Responsable</b>	Jefatura de Estudios
<b>Temporalización</b>	Trimestralmente

### **3.3 Desarrollo profesional.**

#### **3.3.1 Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado**

La integración de las TIC en el centro ha requerido a lo largo de estos años la formación continua del profesorado, tanto en dominio de las TIC como en su aplicación en el ámbito educativo, incorporando nuevas metodologías y formas de trabajo en el aula que favorecieran su utilización y su plena incorporación al proceso de enseñanza-aprendizaje.

Es por ello por lo que cada curso uno de los itinerarios de formación se centra siempre en las TIC y su utilización en el aula.

La Comisión TIC elabora y pasa un cuestionario entre el profesorado para detectar necesidades formativas.

A final de curso se lleva a la CCP las propuestas de formación que se hacen desde los ciclos para el próximo curso y la comisión TIC aporta el resultado de la encuesta. A partir de estas aportaciones se deciden los cursos y seminarios que se realizarán.

#### **3.3.2 Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.**

Los últimos cursos hemos centrado nuestra formación en la utilización de las TIC con metodologías activas, así como en la creación de espacios flexibles.

En este curso nuestra formación se ha orientado hacia dos temas que pretendemos potenciar en el centro en los próximos cursos: “Pensamiento computacional y robótica” ligado al Proyecto CoDiCe, e “Internacionalización”.

La mayoría del profesorado participa en el Plan de Formación en centro que este curso consta de :

- Curso presencial de 8 horas: “Lenguaje computacional y Robótica educativa”
- Seminario: “Programación y Robótica en el aula”
- Seminario: “Internacionalización II “

Desde el Equipo Directivo junto con la Coordinadora de Formación del centro se ha impulsado la participación del profesorado en Proyectos de Innovación Educativa que se vienen realizando desde hace varios cursos. Desde el centro se considera esta formación muy importante, no solo para el profesorado participante (en numerosos PIE está limitado el número de profesores participantes de cada centro), sino porque permite compartirlo con sus compañeros, realizándose una formación informal pero altamente enriquecedora para el centro.

Este curso grupos de profesores del centro siguen realizando Proyectos de Innovación Educativa: PIE “Digicraft” este es el tercer curso; PIE “EFFA” este curso como centro mentor y PIE “Internacionaliza e Innova”

La Coordinadora de Formación del centro informa regularmente a todo el profesorado de las ofertas formativas del CFIE por lo que el profesorado del centro realiza también formación individual sobre temas de su interés personal.

### TRAYECTORIA FORMATIVA

CURSO ESCOLAR	FORMACIÓN TIC
2023/2024	<p>Plan de formación en centro:</p> <p>Curso CoDiCe TIC: “<i>Lenguaje computacional y Robótica educativa</i>”</p> <p>Seminario: “<i>Programación y Robótica en el aula</i>”</p> <p>Seminario: “<i>Internacionalización II</i>”</p> <p>Proyecto de Innovación: “<i>EFFA</i>” como centro mentor</p> <p>Proyecto de Innovación: “<i>DIGICRAFT</i>”</p>

Proyecto de Innovación: *“Internacionaliza e Innova”*

Proyecto eTwinning: *“Space Explorers”*

Experiencia de Calidad: *“Aplicación del Modelo de Autoevaluación para Organizaciones Educativas de Castilla y León”*

Utilización de plataformas educativas:

- *“Smile and Learn”*
- *“Platino Educa” (uso del cine como recurso educativo)*
- *“Fiction Express” (lectura interactiva)*
- *“Walinwa” para trabajar la ortografía*

Autoevaluación SELFIE

**2022/2023**

Plan de Formación en centro:

Curso: *“Metodologías activas y herramientas TIC”*

Grupo de Trabajo: *“ Metodolgías activas: ABP, ABS, Gamificación, Ambientes”*

Proyecto de Innovación: *“EFFA” (Espacios Flexibles de Formación y Aprendizaje)*

Proyecto de Innovación: *“DIGICRAFT”*

Utilización de las plataformas educativas:

- *“Smile and Learn”*
- *“Platino Educa” (uso del cine como recurso educativo)*
- *“Fiction Express” (lectura interactiva)*

Proyectos eTwinning:

- *“Dragoland. The land of the wonders”*
- *“Viajando en el Nautilus”*

**2021/2022**

Seminario: *“Herramientas tic para la creación y edición de vídeos”*

Seminario: *“Educación emocional”*

	<p>Proyecto de Innovación: <i>"EFFA". (Espacios Flexibles de Formación y Aprendizaje)</i></p> <p>Proyecto de Innovación: <i>"DIGICRAFT"</i>.</p> <p>Plan de calidad: <i>"CREACIÓN DE UN MAKERSPACE"</i></p> <p>Utilización Plataforma Educativa <i>"Smile and Learn"</i></p> <p>Autoevaluación: <i>"SELFIE"</i>.</p> <p>Comunidad e<b>Twinning</b> a través los proyectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- "Winter is coming",</li> <li>- "Emotions at school"</li> <li>- "Silent Forest"</li> </ul>
<p><b>2020/2021</b></p>	<p>Seminario: <i>"Herramientas TIC para la Educación a distancia."</i></p> <p>Plan de Mejora: <i>"OPTIMIZAMOS LOS RECURSOS DEL CENTRO PARA MEJORAR LA EDUCACIÓN A DISTANCIA."</i></p> <p>Proyecto de Innovación: <i>"SINTONIZA"</i>.</p> <p>Autoevaluación: <i>"SELFIE"</i>.</p> <p>Grupo de Trabajo: <i>"eTwinning: Important Woman in history"</i></p> <p>Grupo de Trabajo: <i>"eTwinning: Always Steam"</i></p> <p>Utilización Plataforma Educativa <i>"Smile and Learn"</i></p> <p>Formación on line sobre uso del panel Smart</p>
<p><b>2019/2020</b></p>	<p>Grupo de Trabajo: <i>"Moodle II"</i></p> <p>Autoevaluación: <i>"SELFIE"</i></p> <p>Proyecto de Innovación: <i>"CREA Primaria"</i></p> <p>Proyecto de Innovación: <i>"FormApps"</i></p> <p>Grupo de Trabajo: <i>"eTwinning: "Superheroes Project"</i></p> <p>Grupo de Trabajo: <i>"eTwinning: "Once upon a time... The Grimms Fairly Tales"</i></p> <p>Plan de Mejora: <i>"TECNOLOGÍAS DEL APRENDIZAJE Y EL CONOCIMIENTO: USO DE TABLETS EN EL AULA"</i></p> <p>Utilización Plataforma Educativa <i>"Smile and Learn"</i></p>

<b>2018/2019</b>	<p>Plan de mejora: <i>"METODOLOGÍAS ACTIVAS Y EVALUACIÓN A TRAVÉS DE LAS TIC"</i> vinculado con nuestro proyecto de autonomía</p> <p>Proyecto de Innovación Educativa: <i>"PIE EXPLORA"</i></p> <p>Curso: <i>"Aula Virtual Moodle"</i></p> <p>Grupo de Trabajo: <i>"Moodle en el aula. Ceip Pinoduro"</i></p> <p>Autoevaluación: <i>"SELFIE"</i></p> <p>Grupo de Trabajo: <i>"eTwinning: My 1st European ABC-book"</i></p> <p>Grupo de Trabajo: <i>"eTwinning: Amazing World Adventure"</i></p> <p>Proyecto de centro: <i>"Iniciación a la Robótica"</i></p> <p>3º Curso de Implantación del PROYECTO DE AUTONOMÍA.</p>
<b>2017/2018</b>	<p>Plan de mejora: <i>"APLICACIÓN DE HERRAMIENTAS WEB 2.0 EN EL AULA (II)"</i> vinculado con nuestro proyecto de autonomía.</p> <p>Proyecto de Innovación Educativa: <i>"PIE INGENIA"</i></p> <p>Seminario: <i>"Aprendizaje Basado en Proyectos"</i> vinculado con nuestro proyecto de autonomía</p> <p>Grupo de Trabajo: <i>"eTwinning: "Diversity is our greatest strenght"</i></p> <p>Grupo de Trabajo: <i>"eTwinning: "Alohomora, let the magic enter into your school"</i></p> <p>2º Curso de Implantación del PROYECTO DE AUTONOMÍA.</p>
<b>2016/2017</b>	<p>Plan de mejora: <i>"APLICACIÓN DE HERRAMIENTAS WEB 2.0 EN EL AULA (I)"</i> vinculado con nuestro proyecto de autonomía.</p> <p>Curso on-line <i>"PLE: DE LA WEB 2.0 A LOS ENTORNOS DE APRENDIZAJE"</i> (parte del profesorado del centro)</p> <p>Seminario: <i>"Aprendizaje Basado en Proyectos"</i> vinculado con nuestro proyecto de autonomía</p> <p>Grupo de Trabajo: <i>"eTwinning: La couleur des émotions"</i></p> <p>1º Curso de Implantación del PROYECTO DE AUTONOMÍA.</p>

<b>2014/2015</b>	Plan de mejora: <i>"PINO-TIC: IMPULSAR Y OPTIMIZAR NUESTRA PROGRAMACIÓN VERTICAL EN INFORMÁTICA"</i>
<b>2013/2014</b>	<i>"PLAN DE MEJORA DEL AULA VIRTUAL "</i> Plan de Mejora: <i>"Modelo de Autoevaluación"</i> Curso: <i>"Programación con Scratch"</i>
<b>2012/2013</b>	Seminario: <i>"Puesta en marcha del Aula Virtual"</i>
<b>2011/2012</b>	Seminario: <i>"Metodología didáctica en el aula de Red XXI"</i>
<b>2010/2011</b>	Seminario: <i>"Integración curricular de las TIC en nuestro colegio. Red XXI"</i>
<b>2009/2010</b>	Centro Red XXI (1ª fase)
<b>2008/2009</b>	Grupo de trabajo: <i>"Utilizamos la pizarra digital"</i>
<b>2006/2007</b>	Proyecto de Formación en Centros: <i>"TIC: herramientas didácticas de apoyo curricular en el aula AMERA 2º año"</i>
<b>2005/2006</b>	Proyecto de Formación en Centros: <i>"Las TIC: herramientas didácticas de apoyo curricular en el aula AMERA"</i>

### **3.3.3. Evaluación de impacto. Resultados en la adquisición y mejora de las competencias digitales docentes.**

El centro cuenta con una plantilla de profesorado bastante estable. La mayoría tiene plaza definitiva en el centro y lleva en el mismo una media de más de cinco años. A lo largo de estos años se han realizado muchas actividades de formación relacionadas con las TIC, lo que ha contribuido al desarrollo de la competencia digital del profesorado, además de actividades formativas de carácter individual que muchos han realizado.

La incorporación de la competencia digital docente al registro de formación de cada docente ha permitido a cada uno de los profesores del centro ser más conscientes de su nivel respecto a esta competencia profesional.

La comisión TIC decidió elaborar una encuesta para conocer la realidad del centro sobre la competencia digital del profesorado, mostrándonos el porcentaje de profesores de cada nivel.

Competencia Digital A1: 6,67%

Competencia Digital A2: 6,67%

Competencia Digital B1: 33,33%

Competencia Digital B2: 53,33%

Dicha encuesta comparada con la realizada con anterioridad a través de la “Herramienta de autoevaluación de la competencia digital (RED XXI)” cuyos resultados indicaban que el nivel general del centro era en el curso 19-20 el siguiente:

Nivel Medio 1: 12,22%

Nivel Medio 2: 32,22%

Nivel Avanzado 1: 50%

Nivel Avanzado 2: 5,55%

Demuestran que la formación del profesorado del centro en Competencia digital ha sido continuada en los últimos cursos y que tanto el Equipo directivo como el profesorado considera que su formación en esta competencia es clave para el desarrollo profesional.

Para el próximo curso tenemos prevista la utilización de la herramienta Selfie for Teachers para la evaluación de la competencia digital docente.

### **3.3.4. Plan de acogida del profesorado. Protocolos de actuación ante el nuevo profesorado y su adaptación e integración a las TIC en el proceso de enseñanza y aprendizaje del centro.**

En el proceso de incorporación del profesorado al centro se solicitará información sobre la competencia de los docentes nuevos, dado que ya cada profesor conoce su nivel de competencia digital.

En los casos de profesorado con una competencia digital A1 y A2 se les propondrá la realización de formación individual además de la formación que se realiza en el mes de septiembre sobre el uso de las tecnologías en el centro para facilitar la adaptación del profesorado de nueva incorporación y su participación en el Plan de Formación en centro de ese curso.

En esta formación inicial, nos parece también importante fomentar una serie de actitudes ante las TIC que desde el centro:

- Actitud abierta y crítica ante la sociedad de la información y el uso de las TIC.
- Predisposición hacia el aprendizaje continuo y la actualización permanente.
- Actitud prudente en el uso de las TIC.
- Actitud positiva hacia las TIC para trabajar los derechos de la infancia y la ciudadanía global y la consecución de los ODS.

Cuando el profesorado se incorpora una vez comenzado el curso, un profesor de su ciclo será el encargado de dirigir esa formación inicial en las herramientas que utiliza el centro.

Así mismo en el Aula Moodle se puede encontrar información sobre las herramientas utilizadas en el centro y su uso.

Respecto al alumnado de nueva incorporación al centro bien a principio de curso o en el momento de su llegada: se evalúa su competencia digital (a través de programación de informática) y se nombra un alumno/a tutor/a que le sirva de guía.

### 3.3.5. Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación.

**ACCIÓN 1:** Formación sobre los materiales del proyecto CoDiCe.

**ACCIÓN 2:** Fomentar la formación sobre Robótica y su aplicación en el aula

**ACCIÓN 3:** Favorecer el intercambio de experiencias y conocimientos entre el profesorado.

**ACCIÓN 4:** Fomentar la colaboración con otros centros educativos y organizaciones externas

**ACCIÓN 5:** Seguir fomentando la participación en Proyectos de Innovación Educativa.

<b>3.3. Desarrollo Profesional</b>	
<b>ACCIÓN 1:</b> Formación sobre los materiales del proyecto CoDiCe.	
<b>Medida</b>	Formación del profesorado sobre el uso didáctico de los materiales del proyecto CoDiCe: aplicación de la Robótica en el aula
<b>Estrategia de desarrollo</b>	Establecer planes de formación del profesorado sobre estos materiales: Robótica, lenguaje computacional,..
<b>Responsable</b>	Directora
<b>Temporalización</b>	Anual

<b>3.3. Desarrollo Profesional</b>	
<b>ACCIÓN 2:</b> Fomentar la formación sobre Robótica y su aplicación en el aula	
<b>Medida</b>	Desarrollo de acciones formativas dirigidas a las aplicaciones pedagógicas de las TIC.
<b>Estrategia de desarrollo</b>	Solicitud de Plan de formación sobre nuevas metodologías y aplicaciones pedagógicas de las TIC
<b>Responsable</b>	Directora
<b>Temporalización</b>	Anual

<b>3.3. Desarrollo Profesional</b>	
<b>ACCIÓN 3:</b> Favorecer el intercambio de experiencias y conocimientos entre el profesorado.	
<b>Medida</b>	Establecer cauces que permitan el intercambio de conocimientos y experiencias sobre nuevas metodologías y utilización de las TIC.
<b>Estrategia de desarrollo</b>	Facilitar espacios (físicos y virtuales) y horarios de reunión para el intercambio de experiencias.

	Fomentar la formación informal entre el profesorado, en las sesiones de apoyo dentro del aula,.
<b>Responsable</b>	Jefatura de Estudios
<b>Temporalización</b>	Anual

<b>3.3. Desarrollo Profesional</b>	
<b>ACCIÓN 4: Fomentar la colaboración con otros centros educativos y organizaciones externas</b>	
<b>Medida</b>	Participación en proyectos colaborativos con otros centros educativos.
<b>Estrategia de desarrollo</b>	Participación en actividades conjuntas con otros centros de la localidad. Participación en Proyectos eTwinning desde E. Infantil a Primaria Participación en actividades propuestas por Unicef. Participación en actividades intercentros del CFIE
<b>Responsable</b>	Directora, Coordinadora de proyectos eTwinning y Coordinadora de Formación
<b>Temporalización</b>	Anual

<b>3.3. Desarrollo Profesional</b>	
<b>ACCIÓN 5: Seguir fomentando la participación en Proyectos de Innovación Educativa.</b>	
<b>Medida</b>	Facilitar al profesorado la realización de Proyectos de Innovación Educativa en el centro.
<b>Estrategia de desarrollo</b>	Proporcionar información sobre los proyectos que se oferten. Proporcionar apoyo al profesorado en el desarrollo del proyecto
<b>Responsable</b>	Equipo directivo y coordinadora de formación
<b>Temporalización</b>	Anual

### 3.4. Procesos de evaluación.

#### **3.4.1. Procesos Educativos**

Los procesos de evaluación tienen como objeto tanto los procesos de aprendizaje del alumnado como los procesos mismos de enseñanza. Los datos de la evaluación sirven para que el equipo de profesores tenga la información relevante para analizar críticamente su intervención educativa y tomar decisiones al respecto.

Por esta razón es necesario analizar la información obtenida por la evaluación continua del alumnado en relación con los objetivos planteados y la metodología utilizada. Se evalúa por

tanto el proceso de enseñanza, la metodología utilizada, los recursos, los espacios, la temporalización, la agrupación del alumnado, la coordinación, los criterios e instrumentos de evaluación, ...

Esta evaluación de los procesos de enseñanza se realiza en el centro después de cada evaluación, (pero especialmente en la primera) a través del análisis de los resultados de la evaluación y de un cuestionario que se realiza de forma individual y posteriormente se pone en común en las sesiones de ciclo. Las conclusiones se llevan a la CCP siguiente. A través de esta autoevaluación y coordinación se realizan los ajustes necesarios en las programaciones didácticas, se valoran las actividades y recursos utilizados incluidos los TIC y se hacen las propuestas de mejora que se consideran.

La evaluación de los procesos de enseñanza nos permite también la detección de necesidades respecto a los recursos TIC del centro, así como evaluar las herramientas utilizadas y su idoneidad.

### **Estrategias e instrumentos para la evaluación de la competencia digital de los estudiantes.**

La evaluación de la competencia digital de nuestro alumnado en el desarrollo del proceso de aprendizaje se realiza de acuerdo con los siguientes criterios comunes propuestos por la Comisión TIC y adoptados por el profesorado.

- Las actividades de evaluación son actividades de aprendizaje.
- La evaluación proporcionará una retroalimentación inmediata de forma que el alumnado utilice esa información para progresar en el aprendizaje.
- La evaluación será continua a lo largo de su escolarización.
- En las sesiones de informática se evalúa la competencia digital del alumnado de acuerdo a las rúbricas creadas a tal efecto. La evaluación se refleja dentro del área de plástica donde pondera al 50% con ella, para ello se cuenta con una Excel donde el profesorado de informática y plástica califica conjuntamente y de la que sale automáticamente la media que aparece finalmente en el boletín del alumnado. Estos acuerdos fueron adoptados en el desarrollo de del Plan de Autonomía realizado en los cursos 16-17 al 18-19 y aún se mantienen vigentes.

- Lógicamente, no solo se evalúa desde la sesión de informática, sino que se integra en cada una de las áreas, en cuyas programaciones se refleja la adquisición de la competencia digital del alumnado.

Estos contenidos están secuenciados en la programación de informática desde E.I. 3 años hasta 6º E.P. Disponemos también de los indicadores de evaluación de dicha programación. El profesorado de cada ciclo toma las decisiones sobre las actividades a realizar, así como el desarrollo de estas en las diferentes programaciones didácticas.

Por otra parte, las TIC están presentes en la evaluación del resto de competencias del alumnado, ya que son una herramienta eficaz para facilitar la labor al profesorado y motivadora para el alumnado.

Hemos incorporado poco a poco las herramientas digitales en los procesos de evaluación del alumnado conviviendo con instrumentos de evaluación tradicionales. La utilización de Kahoot, plickers, quizziz, live worksheets, cuestionarios y tareas del aula Moodle, Forms, elaborados por el profesorado y que conviven con pruebas orales y escritas.

La incorporación de tablets ha incentivado al profesorado a la evaluación con herramientas digitales, especialmente en los primeros cursos de primaria, al no tener que trasladarse al aula de informática.

Las actividades que se proponen en el aula Moodle permiten un registro inmediato

Hemos comprobado que la evaluación con estas herramientas permite una retroalimentación inmediata que favorece la evaluación formativa y la autoevaluación del alumnado. Además de utilizar diferentes herramientas nos permite recoger información continua durante todo el proceso de aprendizaje y favorece los procesos de individualización del aprendizaje, la inclusión educativa y el aprendizaje adaptativo.

Trimestralmente se realiza el análisis trimestral de los resultados de evaluación a través de gráficas que se presentan y analizan en CCP.

### **Criterios para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales.**

En la evaluación en entornos digitales tanto presenciales como no presenciales no podemos olvidar que la evaluación debe atender a tres funciones: diagnóstica (al inicio), la formativa (apoyando al alumnado en su proceso de aprendizaje, señalando deficiencias y errores que puedan ser superados) y la sumativa (al final del proceso que conduce a la calificación)

Para el centro, la evaluación en entornos digitales se considera primordialmente formativa para aprender y valorar sus progresos durante el proceso de aprendizaje.

Un aspecto importante de la evaluación en entornos digitales es la retroalimentación que el alumnado recibe para mejorar los aprendizajes y para la individualización de la enseñanza.

Criterios:

- Se procurará utilizar instrumentos variados: ejercicios de respuesta abierta, cuestionarios, presentaciones, juegos, portfolios digitales,...
- Se dará retroalimentación inmediata sobre los resultados al alumnado, bien con actividades autocorregibles, bien a través de comentarios del profesor.
- El profesorado realizará un seguimiento de la actividad para apoyar al alumnado en su realización si aparecen dificultades.
- Se adaptarán a las características y necesidades del alumnado.
- Se favorecerá la autorreflexión y autoevaluación del alumnado sobre el proceso de aprendizaje.

**Evaluación de los aprendizajes con tecnologías digitales. Herramientas digitales que utiliza el centro para evaluar los aprendizajes.**

Los instrumentos de evaluación más utilizados en el centro con el alumnado son:

- Aula virtual Moodle: actividades que se crean en cada aula y /o área.
- Herramientas de office 365 para la realización de presentaciones: Sway, Power Point, Portfolios en One Note, One Drive, World
- Kahoot, quizzes
- Scaperoom

- Rúbricas de evaluación.

Además de las rúbricas de evaluación de la competencia digital, utilizamos rúbricas de evaluación que se realizan para proyectos concretos (proyectos de aula, radio...) donde se incluye la evaluación de la competencia digital.

### **3.4.2. Procesos organizativos.**

#### **Valoración y diagnóstico de los procesos de integración digital del centro.**

Los procesos organizativos están definidos como se indica en diferentes apartados de este Plan respecto a distintos aspectos: comunicación, organización de los recursos, planificación de la formación, trabajo en equipo del profesorado, ...

La Comisión TIC establece las pautas para renovar, adquirir y actualizar los dispositivos digitales y los programas que se instalan en los mismos.

Como ya se dijo, existe la posibilidad de préstamo de dispositivos para el alumnado que pudiera necesitarlo siguiendo el protocolo de préstamo establecido.

La evaluación de dichos procesos se realiza de forma continua a través de la CCP y las sesiones de Claustro y las propuestas de mejora se recogen en la Memoria. Para ello utilizamos varios instrumentos:

- Cuestionario Forms para conocer la situación real de las familias en cuanto a disponibilidad de dispositivos y conexión a internet.
- Cuestionario para el profesorado sobre utilización de los recursos de los que dispone el centro que se realiza a final de curso.
- Cuestionario SELFIE
- En el segundo trimestre y al final de curso el profesorado evalúa el proceso de enseñanza-aprendizaje con un cuestionario con un apartado sobre el uso de las TIC en su labor docente. Este cuestionario permite realizar los ajustes necesarios durante el curso y plantea en la memoria propuestas de mejora.

### **3.4.3. Procesos tecnológicos.**

### **Valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios.**

Hemos realizado una valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías en el centro a través de la herramienta "SELFIE"

En este momento el centro cuenta con recursos suficientes. Como ya se ha comentado disponemos de una red cableada en los tres edificios del centro y una red wifi.

Todas las aulas cuentan con un panel digital interactivo y un ordenador portátil. Además, contamos con un aula de informática y un aula móvil de tabletas. Los grupos de 5º y 6º disponen de ordenadores convertibles para el alumnado.

También disponemos de un aula EFA con diferentes recursos:

- Impresora 3D
- Croma y cámara de fotos, lentes,...
- Kits de robótica adaptados a todos los niveles, desde Infantil a 6º E.P.
- Gafas de realidad virtual
- Radio
- 3 ordenadores convertibles
- Un panel digital interactivo

Utilizamos el aula Moodle como espacio para la realización de actividades y medio de comunicación con las familias y el alumnado.

También utilizamos la página web del centro para difundir actividades, allí está el acceso a los programas de nuestra radio escolar, y el blog de emociones y de la biblioteca que permite publicar trabajos realizados por el alumnado.

En los últimos años hemos potenciado el trabajo colaborativo del alumnado a través de las herramientas Office 365 que nos ofrece el entorno EDUCACYL.

**Estrategias para la evaluación de la coherencia entre el contexto tecnológico y el contexto educativo.**

Hemos realizado una valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías en el centro a través de la herramienta “SELFIE”

La percepción de los tres sectores encuestados ha mejorado respecto a cursos anteriores.

Destacamos la importancia que el profesorado da a la formación para su aplicación en el aula.



Y hay que destacar también que las áreas con mejor puntuación del alumnado se refieren a aspectos de competencia digital del alumnado.



Al final de curso se pasaron encuestas (Forms en las aulas moodle) a familias, profesorado y alumnado de 5º y 6º E.P. en la que se pedía su valoración sobre la utilización de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje, así como las metodologías aplicadas, entre otras cosas. La información recogida se tuvo en cuenta en las propuestas de mejora de la Memoria.

Todos los cursos seguiremos realizando cuestionarios para los diferentes sectores de la comunidad educativa.

#### 3.4.4. Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación.

**ACCIÓN 1:** Revisión de la Programación Vertical de Informática del Centro y de sus indicadores de evaluación con los que establezcamos unos criterios de evaluación comunes para todas las áreas que utilizemos todo el profesorado del centro

**ACCIÓN 2:** Elaboración de criterios comunes para la autoevaluación y coevaluación del alumnado

**ACCIÓN 3:** Establecimiento de estrategias e instrumentos para la valoración de la integración digital en el centro

**ACCIÓN 4:** Diversificar la evaluación mediante el uso de varias herramientas

**ACCIÓN 5:** Sistematizar el proceso de evaluación a través de la tecnología

**ACCIÓN 6:** Potenciar la autoevaluación y coevaluación del alumnado

<b>3.4. Procesos de Evaluación</b>	
<b>ACCIÓN 1:</b> Revisión de la Programación Vertical de Informática del Centro y de sus indicadores de evaluación con los que establezcamos unos criterios de evaluación comunes para todas las áreas que utilicemos todo el profesorado del centro.	
<b>Medida</b>	Propuesta de la Comisión TIC sobre revisión de indicadores de evaluación de la programación de informática.
<b>Estrategia de desarrollo</b>	Presentación de la propuesta, aprobación por la CCP e incorporación a la programación de informática.
<b>Responsable</b>	Comisión TIC
<b>Temporalización</b>	Trimestral

<b>3.4. Procesos de Evaluación</b>	
<b>ACCIÓN 2:</b> Elaboración de criterios comunes para la autoevaluación y coevaluación del alumnado	
<b>Medida</b>	Propuesta de los equipos de ciclo de criterios para la evaluación de la competencia digital a la Comisión TIC.
<b>Estrategia de desarrollo</b>	Presentación de la propuesta, aprobación por la CCP e incorporación a las programaciones de los diferentes niveles y áreas.
<b>Responsable</b>	Comisión TIC
<b>Temporalización</b>	Trimestral

<b>3.4. Procesos de Evaluación</b>	
<b>ACCIÓN 3:</b> Establecimiento de estrategias e instrumentos para la valoración de la integración digital en el centro	
<b>Medida</b>	Propuesta de los equipos de estrategias e instrumentos para la evaluación de la competencia digital a la Comisión TIC
<b>Estrategia de desarrollo</b>	Elaboración de protocolos para la evaluación de los diferentes aspectos de la integración digital. Presentación y aprobación de los protocolos por la CCP
<b>Responsable</b>	Comisión TIC
<b>Temporalización</b>	Anual

<b>3.4. Procesos de Evaluación</b>	
<b>ACCIÓN 4:</b> Diversificar la evaluación mediante el uso de varias herramientas	
<b>Medida</b>	Empleo de distintas herramientas tecnológicas para recoger información continua del alumnado a lo largo del proceso de aprendizaje.

<b>Estrategia de desarrollo</b>	Creación de un centro de recursos para el profesorado con tutoriales, guías y experiencias de las herramientas más utilizadas en evaluación que puedan aplicarse en las diferentes áreas.
<b>Responsable</b>	Comisión TIC
<b>Temporalización</b>	Trimestral

### 3.4. Procesos de Evaluación

#### ACCIÓN 5: Sistematizar el proceso de evaluación a través de la tecnología

<b>Medida</b>	Introducción de la evaluación mediante la tecnología móvil en la programación anual.
<b>Estrategia de desarrollo</b>	Propuestas de herramientas para los diferentes tipos de evaluación (diagnóstica, formativa y final) y presentación de las propuestas en la CCP
<b>Responsable</b>	Comisión TIC
<b>Temporalización</b>	Trimestral

### 3.4. Procesos de Evaluación

#### ACCIÓN 6: Potenciar la autoevaluación y coevaluación del alumnado

<b>Medida</b>	Priorización de la retroalimentación inmediata mediante aplicaciones tecnológicas
<b>Estrategia de desarrollo</b>	Evaluación mediante diferentes aplicaciones y comprobación inmediata del alumnado de errores y aciertos que permiten la autocorrección.
<b>Responsable</b>	Coordinadores de ciclo
<b>Temporalización</b>	Trimestral

### 3.4. Procesos de Evaluación

#### ACCIÓN 6: Potenciar la autoevaluación y coevaluación del alumnado

<b>Medida</b>	Potenciar la autoevaluación y coevaluación entre iguales con herramientas digitales como medios de autorregulación del aprendizaje.
<b>Estrategia de desarrollo</b>	Utilización de cuestionarios en red, vídeos interactivos, e-portfolio, rúbricas, ...
<b>Responsable</b>	Coordinadores de ciclo
<b>Temporalización</b>	Trimestral

### 3.5. Contenidos y currículos

### **3.5.1. Integración Curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.**

Este proceso de implantación y uso de las TIC siempre hemos querido que sea incorporado a la actividad docente dentro de una total normalización de los procesos, lo que debe llevar al alumnado a considerarlos de manera natural dentro de la actividad educativa cotidiana.

Por una parte, como objeto mismo de estudio, por lo que consideramos necesario una suficiente alfabetización en cuanto al uso de los equipos y de habilidades básicas con los mismos (a través de la Programación de Informática y las sesiones programadas para cada grupo), así como haciendo que tomen algunas responsabilidades en su mantenimiento (actualizaciones) y cuidado y responsabilizándose de un uso adecuado en cuanto a los recursos de Internet que utilizan.

Por otra parte, consideramos también las TIC como recursos de acceso al aprendizaje y el conocimiento por lo que está presente en las programaciones de las diferentes áreas y niveles desde diferentes ámbitos: acceso a la información, análisis e interpretación de dicha información, su transformación en conocimiento, creación de contenidos, resolución de problemas, ...

La entrada en vigor de la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE) y los decretos de desarrollo: Decreto 38/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León; y el Decreto 37/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación infantil en la Comunidad de Castilla y León; ha incluido la competencia digital en todas las áreas del currículo, por lo que los contenidos digitales están incluidos en las programaciones de cada área y curso tal como establecen dichos decretos.

En todas las programaciones didácticas se incluye la utilización de las TIC, aunque su concreción se realiza en las programaciones de aula. Es imprescindible una preparación de las

sesiones por parte de cada profesor que ajustará y decidirá las herramientas más adecuadas en función de la situación de aprendizaje, el agrupamiento, las actividades, y que guiará el proceso.

Somos conscientes de que la competencia digital de nuestro alumnado también se desarrolla fuera del centro en momento no lectivos. Potenciamos por tanto la realización de actividades extraescolares a través del AMPA Pinoduero que desarrollen esta competencia. Este curso tenemos una actividad extraescolar de Robotix para alumnado de E. Infantil y Primaria. También hemos solicitado la actividad extraescolar que ha ofertado la Consejería de Educación: Programa de actividades extraescolares para la mejora de las competencias matemática y lingüística a través herramientas digitales que se desarrolla un día a la semana.

Un aspecto importante de la utilización de las TIC en el centro es su gran aportación a la **Atención a la Diversidad**. Este alumnado es atendido por el profesorado de PT, AL y Compensatoria y trabaja al igual que el resto con los recursos TIC en su grupo de clase y de forma más individualizada con los especialistas.

Disponen de dos tablets con aplicaciones más específicas orientadas a la atención de este alumnado, así como aulas Moodle de cada una de estas especialidades. Resulta más fácil estructurar tiempo, y espacios para el trabajo colaborativo que permita además cierto grado de autonomía y autocontrol para estos alumnos; pero no sólo a ellos, pues el enfoque es igual de válido para atender la individualización del alumnado, por lo que las aulas virtuales son un recurso muy valioso para cargar contenidos y por tanto realizar rutas de aprendizaje individualizadas de acuerdo a las características y necesidades de cada uno y que sean materiales de uso autónomo por parte del alumnado, en algunos casos materiales autoevaluables.

### **3.5.2. Secuenciación de contenidos y estándares de aprendizaje para la adquisición de la competencia digital para cada una de las áreas y niveles educativos.**

La secuenciación de contenidos se refleja en nuestra programación de informática que se revisa anualmente, actualizándola y realizando los ajustes necesarios en función de las características del alumnado y de las propuestas para el nuevo curso.

Esta secuenciación está realizada por cursos y se revisa en las reuniones de los equipos de ciclo y en las reuniones de CCP, al igual que el resto de las programaciones didácticas. Además, esta secuenciación permite al profesorado que comienza con un grupo que no conoce saber qué se ha trabajado anteriormente con su alumnado y así poder tomar las decisiones más adecuadas respecto a qué herramientas, aplicaciones o programas va a utilizar con su alumnado en las diferentes áreas curriculares.

Así mismo los contenidos digitales están incluidos en las programaciones de áreas que se han realizado teniendo en cuenta el Decreto 38/2022 de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León.

### **3.5.3. Estructuración y acceso a los contenidos, los recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.**

#### **Organización de los recursos didácticos y servicios digitales:**

La organización de los recursos didácticos se realiza en función de la edad del alumnado y de las características del grupo, con criterios comunes que se establecen en las reuniones de ciclo y en CCP.

#### **\* AULAS MOODLE**

Cada grupo tiene acceso a los recursos que el profesorado pone en el aula Moodle, así como los propios recursos que el alumnado genera. Esos contenidos están seleccionados para el grupo en cuestión y también para la atención a la diversidad de ese alumnado en concreto.

En el aula Moodle de cada grupo se crean carpetas para cada área en las que el profesor va recogiendo los recursos que necesitará en el aula: cuestionarios, H5P, libros, enlaces, archivos...

Los contenidos creados por el profesorado se dejarán en dicha aula para utilización del profesorado de ese nivel el curso siguiente, ya que consideramos importante compartir y poder utilizar los recursos creados por otros compañeros.

### ★ SYMBALOO

En el centro contamos también con varios Symbaloo que utilizamos como banco de recursos también.

- Un banco de recursos en las aulas virtuales de 3º, 4º, 5º y 6º E.P. ya que este alumnado accede de forma independiente a su aula Moodle y la utiliza tanto en casa como en el aula.
- Otro en la página web del centro para E.I. y 1º y 2º de E.P. Este alumnado aún no es capaz de acceder de forma autónoma a su aula Moodle por lo que nos parece más sencillo que accedan a los recursos a través de la página web del centro.

### ★ BLOGS

El centro cuenta también con dos blogs. La publicación de las diferentes entradas es supervisada por un miembro del Equipo Directivo.

- Blog de la Biblioteca: para dinamización de la biblioteca y fomento a la lectura y la expresión escrita, donde se hacen recomendaciones, se publican textos del alumnado, se informa de actividades, ... La gestión del blog es competencia de la Coordinadora del Plan de lectura y supervisada por la directora.

- Blog de las Emociones: donde se publican actividades, experiencias, comentarios sobre el programa de Educación Emocional que se desarrolla en el centro. La gestión de este blog recae en uno de los miembros del Equipo de Emociones y de la Jefatura de Estudios.

Las publicaciones deben ser correctas tanto en contenido como forma y se publican en base a los siguientes criterios:

- Trabajos originales del alumnado.
- Entradas relacionadas con actividades del centro.
- Entradas para el fomento a la lectura.
- Información sobre diferentes temas.
- Trabajos específicos demandados por el profesorado (elaboración de un cuento/poema, crítica de un libro de la biblioteca, ...)
- Imágenes en las que no aparezca el rostro del alumnado.

El alumnado entrega sus trabajos al tutor/a que lo transmite a la persona responsable del blog para su publicación.

#### ★ LIBRO DIGITAL Y CONTENIDOS DE LAS EDITORIALES

Se utilizan los libros digitales que las editoriales nos proporcionan.

#### ★ SECCIÓN ODS DE UNICEF

En la página WEB del centro, en la sección de UNICEF, tenemos un apartado dedicado a los ODS, en los que hay juegos interactivos relacionados con ellos.

Se trabajan en las aulas, pero toda la comunidad educativa tiene acceso a ellos.

### Acceso a los contenidos

Desde nuestra incorporación a Escuelas Conectadas el acceso a la red wifi del centro requiere de autenticación por parte del usuario, a la red a la que está autorizado según sea estudiante, profesor o equipo directivo, lo que ha supuesto una mejora indudable en seguridad.

El acceso a contenidos digitales de Internet requiere de la supervisión del profesorado. Aunque en este momento la Red de Escuelas Conectadas limitan la navegación del alumnado el centro considera que ningún alumno puede acceder a Internet sin la presencia de un profesor.

En las aulas Moodle el profesorado enlaza páginas educativas que también han sido revisadas y seleccionadas para el refuerzo o ampliación de los contenidos del área o tema.

En los bancos de recursos con los que cuenta el centro se accede directamente a aplicaciones y páginas web donde el alumnado puede encontrar información sobre los temas que se trabajan. De esta manera controlamos que no exista una navegación libre por Internet.

Por otra parte, consideramos muy esencial trabajar especialmente con nuestro alumnado temas tan importantes como la navegación segura, la privacidad en internet, seguridad y confianza digital, netiqueta, ciberbullying, ciberacoso, así como conceptos básicos sobre derechos de autor y copyright y que el profesorado insista en la utilización de bancos de imágenes, videos, audios, textos, ... libres. Por eso participamos en actividades que nos ofrecen (charlas, talleres, Plan Director, Plan de Seguridad y Confianza digital,...) y también disponemos en la página web de un apartado sobre estos temas tanto para alumnado como para familias.

Nos preocupa en este punto el acceso a contenidos digitales desde el entorno familiar, por lo que también consideramos esencial formar a las familias sobre el acceso a contenidos digitales desde casa. Son temas que se tratan en las reuniones trimestrales de forma general y

se proporciona enlaces a información a través de la página web del centro, así como invitaciones a la realización de talleres que oferta la Junta de Castilla y León y otras entidades.

Se ha realizado un cuestionario sobre los recursos con los que cuentan las familias y la mayoría de ellas dispone de conexión a Internet y de ordenador y/o tablet, y solo una minoría tiene exclusivamente conexión a internet a través del smartphone.

El centro también dispone de portátiles para préstamo al alumnado para su uso en casa, registrándose dicho préstamo en la aplicación “Educa en digital. Préstamo de equipos” de Stilus y firmando un compromiso por parte de la familia. (Carpeta Evidencia área 5)

Hay que señalar que la localidad pone a disposición del alumnado el acceso a ordenadores en la biblioteca municipal en la que hay varios puestos con conexión a internet donde el alumnado puede acudir.

#### 3.5.4. Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación

**ACCIÓN 1:** Revisión de secuenciación de contenidos curriculares ajustada a la realidad del centro para la adquisición de la competencia digital.

**ACCIÓN 2:** Potenciación del uso del aula Moodle como medio de aprendizaje

**ACCIÓN 3:** Potenciación de la creación de recursos digitales con diferentes herramientas.

**ACCIÓN 4:** Potenciar la creación de recursos audiovisuales (cine, tv)

3.5. Contenidos y Currículo	
ACCIÓN 1: Revisión de secuenciación de contenidos curriculares ajustada a la realidad del centro para la adquisición de la competencia digital.	
Medida	Propuesta de los equipos de ciclo
Estrategia de desarrollo	Presentación de la propuesta y aprobación por la CCP. Incorporación de la propuesta a las programaciones didácticas.
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Trimestral

#### 3.5. Contenidos y Currículo

<b>ACCIÓN 2: Potenciación del uso del aula Moodle como medio de aprendizaje</b>	
<b>Medida</b>	Utilización del aula Moodle para el acceso a los contenidos por parte del alumnado.
<b>Estrategia de desarrollo</b>	Proporcionar al alumnado a través del aula recursos didácticos para trabajar los contenidos curriculares. Utilizar el aula Moodle como entorno virtual de aprendizaje.
<b>Responsable</b>	Comisión TIC
<b>Temporalización</b>	Trimestral

<b>3.5. Contenidos y Currículo</b>	
<b>ACCIÓN 3: Potenciación de la creación de recursos digitales con diferentes herramientas.</b>	
<b>Medida</b>	Adaptación o creación de recursos digitales por parte del profesorado
<b>Estrategia de desarrollo</b>	Facilitar la utilización de herramientas para crear recursos digitales Potenciar (siempre que la herramienta lo permita) que sean realizados a través de la cuenta corporativa para poder compartirlo profesorado y promover la identidad digital de centro. Promover y cumplir el respeto a las normas de propiedad intelectual y derechos de autor en los recursos digitales creados o adaptados.
<b>Responsable</b>	Comisión TIC
<b>Temporalización</b>	Trimestral

<b>3.5. Contenidos y Currículo</b>	
<b>ACCIÓN 4: Potenciación de la creación de recursos audiovisuales</b>	
<b>Medida</b>	Creación de programas de tv o cortos de cine por el alumnado.
<b>Estrategia de desarrollo</b>	Potenciar la utilización del material audiovisual que tiene el centro. Formar al alumnado en el montaje de material audiovisual.
<b>Responsable</b>	Comisión TIC
<b>Temporalización</b>	Trimestral

### **3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.**

#### **3.6.1. Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.**

**Contexto del entorno de colaboración y comunicación de la comunidad educativa.**

Nuestro planteamiento TIC/familias debe ir en busca de una integración de las familias en la información y participación en el centro. Es imposible tener una buena participación cuando las líneas de comunicación son dificultosas. Al final del curso pasado se realizó una encuesta a las familias a través de Forms para conocer sus preferencias para acceder a la información del centro, así como su opinión sobre la página web. Mayoritariamente las familias optaron por los grupos de difusión de Whatsapp como el medio más cómodo para recibir información general.

Especialmente en nuestro colegio, son muchas las familias en los que padre y madre trabajan fuera de casa con diferentes horarios, por lo que procuramos potenciar la comunicación haciendo uso de las posibilidades que nos proporciona el correo electrónico, aula virtual, la página web del centro, grupos difusión de Whatsapp de las familias.

Realzamos el uso del aula virtual del centro para establecer vínculos de comunicación con alumnos y sus familias (calendario, foros, correo...etc). Asimismo, potenciamos el intercambio de recursos entre profesores, familias y alumnos, a través de las diferentes aulas creadas para cada clase y para las diferentes especialidades.

Es cierto que para ello debemos tener presente la posibilidad de realizar sesiones de formación que faciliten el acceso a estos nuevos recursos. En la página web tenemos tutoriales sobre acceso y uso de herramientas y aprovechamos las reuniones generales para informar adecuadamente a las familias y luego a los padres que lo requieren de forma más individualizada, dentro de la tutoría, especialmente para el uso del correo electrónico que es un medio muy utilizado.

También la página web del centro nos permite informar a las familias sobre actividades y novedades y poner a su disposición la tramitación de documentos de forma electrónica (solicitud de madrugadores, comedor, solicitud de plaza, justificantes de faltas ,...)

Este curso contaremos también con la aplicación Stilus Familia y Stilus Comunicación que esperamos abra un nuevo canal de comunicación con las familias dentro del entorno seguro que nos proporciona el espacio de educacyl. Cuando estas herramientas estén plenamente disponibles será necesario valorar su uso e incluirlo en nuestro Plan de comunicación.

La comunicación entre el profesorado se realiza por medio de diferentes canales: correo educacyl, espacio virtual colaborativo, grupos de WhatsApp, ... Como ya se ha comentado en otro apartado de este Plan (6.1. A), el profesorado dispone de espacios virtuales para la coordinación y cooperación. Estos espacios facilitan el trabajo colaborativo y la participación de todo el profesorado.

Por otra parte, tenemos que destacar que desde hace varios cursos el centro participa en Programas eTwinning, que nos han permitido la colaboración y el intercambio con centros educativos de diferentes países europeos y que en todos los casos han sido muy enriquecedores.

Desde hace años el centro tiene también una cuenta de Twitter que permite dar a conocer actividades y noticias inmediatas a toda la comunidad educativa.

### **3.6.2. Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.**

Consideramos fundamental que la comunicación entre los diferentes sectores de la comunidad educativa sea fluida y bidireccional. Esto nos ha llevado a utilizar diferentes vías para la comunicación, la interacción y la colaboración. (Se ha comentado en el punto 6.1.a)

El esquema de la estructura es:

- ◆ Profesorado - alumnado y viceversa: en los cursos superiores se utiliza el aula Moodle. También desde el confinamiento se utiliza Teams cuando no pueden asistir al centro o para trabajar de forma colaborativa, así como el correo educacyl.
- ◆ Alumnado- alumnado: en los cursos superiores se utiliza el aula Moodle y espacios colaborativos en Teams y Onedrive.
- ◆ Profesorado-familias: aula virtual, correo electrónico, la página web del centro, grupos difusión de Whatsapp de las familias.

- ◆ Equipo directivo-profesorado y viceversa: a través de correo educa, grupos de WhastApp, Onedrive, bibliotecas compartidas, Teams, calendario Outlook.
- ◆ Profesorado – comunidad educativa y viceversa: a través del Consejo Escolar, Claustro, Twitter, página web y blogs, Teams
- ◆ Equipo directivo – comunidad educativa: e\_mail, WhastApp, Twitter, página web.
- ◆ Profesorado: correo educacyl, espacio virtual colaborativo y bibliotecas compartidas, calendario outlook, grupos de WhatsApp.

La organización del profesorado y de la información se estructura de la siguiente forma:

- ❖ “Teams” de Centro:
  - Cada grupo – clase tiene creado un grupo de Teams. Se nombran con: curso/letra\_CEIP Pinoduro. Por ejemplo “3ºA\_CEIP Pinoduro”. Además de los tutores de cada curso, CEIP Pinoduro es a su vez propietario de cada uno de los equipos.
  - Existen varios grupos de Teams para la realización de reuniones y trabajo colaborativo: Claustro (todos los docentes del centro); Consejo Escolar (los miembros del mismo); CCP (los miembros de la misma); Equipos de ciclo y el equipo docente de E.I. y diferentes comisiones y grupos de trabajo: Equipo Directivo, comisión TIC, comisión del Plan de Lectura, grupo de Emociones, ...
  - Los equipos de trabajo creados en Teams, disponen de la documentación necesaria para el desarrollo de la actividad docente: actas, registro de actividades complementarias y sobre todo documentación requerida para el trabajo del ciclo o equipo docente de E.I. (por ejemplo, análisis de resultados de la evaluación o normas de utilización de las tablets, documentos para el trabajo colaborativo).
  - Utilizamos la biblioteca compartida de Claustro como repositorio con información relevante para todo el profesorado, además de documentación importante como registro de faltas de asistencia del alumnado, listado de

alumnado con alergias/enfermedades, listado de alumnado que va a comedor, listado con autorizaciones para el uso de datos/imágenes... etc. En esta biblioteca, alojamos también las Excel para compartir las notas con el tutor, profesorado y equipo directivo, y calcular de forma automática la media de artística con los porcentajes correspondientes de música, plástica e informática.

- Utilizamos Teams también para reuniones y contactos on line en diversos momentos: educación no presencial, contactos con los centros participantes en los proyectos eTwinning que realiza el centro, talleres y videoconferencias,....

❖ “OneDrive”:

Desde Onedrive tenemos archivos o carpetas compartidas que contienen datos sensibles del alumnado por lo que requieren la confidencialidad debida. Al enlazarlo posteriormente con vínculos externos, los mantenemos independientes de las bibliotecas compartidas para evitar entradas en los documentos que allí alojamos.

- Carpeta “Multimedia” del CEIP Pinoduero, con subcarpetas para cada clase, que luego compartimos en las diferentes aulas Moodle con las fotos y vídeos del alumnado para que puedan ser vistas por las familias correspondientes.
- Para la Radio escolar se ha creado una carpeta compartida de Radio con subcarpetas por cada curso escolar y en la que se recogen los programas realizados por el alumnado a lo largo de cada curso y desde la que se enlazan los podcasts para su publicación en la web.

❖ Aula Moodle

- Cada grupo tiene su aula Moodle, organizada con formato único: pestañas por cada asignatura, pestaña de “Fotos Curso \_\_\_\_” con el aviso legal de protección de datos , “horario” y “En casa” para publicar tareas en caso de confinamiento (actualmente está oculta).
- Se utiliza también el Aula Moodle, donde hay creado un curso con el nombre “Sala de Profesores” donde está disponible la documentación del centro únicamente para su consulta: PGA, Memoria, Proyecto Educativo, plan TIC, Planes del centro.

- También se crean cursos para trabajar el Plan de Mejora o seminarios de cada año. Tenemos creado también un aula de “Prueba” para que los profesores que así lo soliciten puedan practicar en un aula libre de alumnado y familias.

❖ **Plataforma eTwinning**

Utilizamos la plataforma eTwinning para desarrollar los proyectos eTwinning que cada curso desarrolla el centro. Esta plataforma es de acceso restringido al profesorado que participa en los proyectos y es el espacio virtual donde se aloja el material realizado en el desarrollo del proyecto.

Cada curso se pide autorización a las familias para poder publicar las producciones del alumnado, aunque siguiendo los acuerdos adquiridos por el claustro se evita publicar imágenes de caras de nuestro alumnado.

❖ **Stilus familia y Stilus Comunicación**

- Es una nueva herramienta que se ha puesto a disposición del centro y de las familias este curso. Esperamos poder utilizar todas sus posibilidades en los próximos cursos. Por el momento en CCP se estableció:
  - Informar a las familias a principio de curso de que esta herramienta estará disponible próximamente y de la necesidad de contar con una cuenta educacyl para acceder.
  - Remitir a las familias a la página web donde tienen información sobre la forma de registrarse en educacyl.
  - Que las familias accedan al boletín trimestral de notas desde Stilus Familias, en cuanto esté disponible, sustituyendo esta forma de informar a las familias por la entrega de boletines a través de email como se ha hecho hasta ahora.
- A medida que Stilus Familias y Stilus Comunicación nos ofrezcan más posibilidades se irán incorporando a la gestión del centro para la información y comunicación con las familias.

A principio de curso se desarrollan sesiones de formación tanto en el uso de Moodle como en Office 365 para todo el profesorado, especialmente el de nueva incorporación, a cargo del responsable TIC del centro y Equipo Directivo.

Se utiliza el correo educacyl del profesorado para la realización de convocatorias de Claustro, CCP, Comisiones y Grupos de Trabajo, así como el calendario outlook compartido donde se recoge la planificación de reuniones de todo el curso realizada por el Equipo Directivo y recogida en la PGA.

Así mismo, se utiliza el correo electrónico para la comunicación con las familias

Para recordatorios o avisos rápidos se utiliza la aplicación de WhatsApp, principalmente para la comunicación organizativa entre el profesorado.

### Criterios y protocolos de colaboración e interacción

Disponemos de un **“Plan de Comunicación Interna y Externa del centro”** donde se concretan los canales de comunicación con los diferentes sectores de la comunidad educativa, la coordinación, gestión y funcionamiento, así como el protocolo a seguir en cada caso.

#### **3.6.3. Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.**

La incorporación de distintos medios de comunicación con las familias a lo largo de estos cursos se valora a través de la opinión de las mismas transmitidas tanto en las reuniones generales, tutorías, reuniones del AMPA y a través de encuestas. Las familias prefieren una comunicación inmediata a través de teléfono (llamada o WhastApp) y así nos lo han hecho saber a través de encuestas.

En cuanto al profesorado en las sesiones de la Comisión TIC, Claustro y CCP se han valorado las vías de comunicación y colaboración utilizadas y las propuestas de mejora se han recogido en las diferentes memorias anuales y se han incorporado como objetivos en las PGA de los cursos siguientes.

#### **3.6.4. Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación**

**ACCIÓN 1:** Promover el uso de las TIC en el entorno familiar (entornos digitales, aulas Moodle, Stilus familias, aplicaciones disponibles en el portal de educacyl...)

**ACCIÓN 2:** Potenciar el uso de las TIC para la realización de trámites por parte de las familias.

**ACCIÓN 3:** Utilización de las redes sociales para potenciar la imagen del centro

**ACCIÓN 4:** Potenciar el uso de la página web

**ACCIÓN 5:** Potenciar el uso de las TIC para compartir experiencias y colaborar con otros profesionales y centros educativos y/o organizaciones.

<b>3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.</b>	
<b>ACCIÓN 1:</b> Promover el uso de las TIC en el entorno familiar (entornos digitales, aulas Moodle, Stilus familias, aplicaciones disponibles en el portal de educacyl...)	
<b>Medida</b>	Información a las familias sobre las posibilidades de la utilización de las TIC en el entorno familiar..
<b>Estrategia de desarrollo</b>	Programar sesiones informativas para familias sobre el uso de aulas Moodle y aplicaciones de educacyl. Proporcionar información a las familias sobre el uso seguro de internet
<b>Responsable</b>	Comisión TIC
<b>Temporalización</b>	Trimestral

<b>3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.</b>	
<b>ACCIÓN 2:</b> Potenciar el uso de las TIC para la realización de trámites por parte de las familias.	
<b>Medida</b>	Facilitar a las familias la realización de trámites con el centro a través de las TIC
<b>Estrategia de desarrollo</b>	Poner a disposición de las familias la documentación necesaria para la tramitación de solicitudes (comedor, ayudas, inscripción, ...) en la página web del centro
<b>Responsable</b>	Comisión TIC
<b>Temporalización</b>	Trimestral

<b>3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.</b>	
<b>ACCIÓN 3:</b> Utilización de las redes sociales para potenciar la imagen del centro	
<b>Medida</b>	Análisis de la imagen proyectada a través de las redes sociales.
<b>Estrategia de desarrollo</b>	Establecer criterios sobre las publicaciones del centro en las redes sociales.
<b>Responsable</b>	Comisión TIC
<b>Temporalización</b>	Trimestral

**3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.**

<b>ACCIÓN 4: Potenciar el uso de la página web</b>	
<b>Medida</b>	Revisión de la página web
<b>Estrategia de desarrollo</b>	Modernización de la imagen de la página web
<b>Responsable</b>	Equipo directivo y Cordinarora TIC
<b>Temporalización</b>	Trimestral

<b>3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.</b>	
<b>ACCIÓN 5: Potenciar el uso de las TIC para compartir experiencias y colaborar con otros profesionales y centros educativos y/o organizaciones.</b>	
<b>Medida</b>	Utilización de internet para la comunicación, colaboración e intercambio de experiencias con otros centros..
<b>Estrategia de desarrollo</b>	Realizar video-conferencias con otros centros. Utilizar espacios virtuales colaborativos para la realización de proyectos y experiencias con otros centros y profesionales. (plataforma eTwinning)
<b>Responsable</b>	Comisión TIC
<b>Temporalización</b>	Trimestral

### **3.7. Infraestructura.**

#### **3.7.1. Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.**

El número de equipos informáticos ha variado en los últimos cursos por las diferentes inversiones internas y la dotación de equipamiento realizada desde la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

Desde hace dos cursos el centro ha recibido portátiles convertibles de la Consejería de la Junta de Castilla y León para prestar al alumnado que lo necesitara en caso de confinamiento. El centro por su parte adquirió hace dos cursos 25 Portátiles convertibles para sustituir a los miniportátiles del Plan Red XXI que junto a los que ha enviado la Junta de Castilla y León, y siempre que no sea necesario su préstamo, pueden utilizar el alumnado de 5º y 6º.

El curso pasado se renovaron los equipos de la sala de informática con los suministrados por la Junta de Castilla y León. Para el mantenimiento de los equipos del centro, contamos con el servicio del CAU.

El centro adquirió tabletas Samsung para la creación de un aula móvil que son utilizadas en las aulas por todo el alumnado del centro. También contamos con otras dos tabletas con una configuración diferente al resto para uso de PT y AL.

En este momento el centro cuenta en su inventario con el siguiente equipamiento:

Equipamiento	Marca	Modelo	S.O.	Memoria	Cantidad
CONVERTIBLE	Asus	BR1100FKA-BP1403XA 11.6	Windows 11	8 Gb	12
CONVERTIBLE	HP	K12 PBX36011G5	Windows 10	4 Gb	12
CONVERTIBLE	HP	PROBOOK X 360 11 G5	Windows 10	4 Gb	20
CONVERTIBLE	HP	null	Windows 11	8 Gb	14
IMPRESORA	Otro	null	NS/NC	NS/NC	1
IMPRESORA MULTIFUNCION	Otro	null	NS/NC	NS/NC	2
ORDENADOR PERSONAL	HP	PRODESK 400 SFF	Windows 11	8 Gb	20
Otros	Otro	KIT ROBÓTICA LEGO EDUCATION	NS/NC	NS/NC	3
PANEL INTERACTIVO	SmartBoard	SBID-MX265-V3	Sistema Propio	NS/NC	14
PANEL INTERACTIVO	SmartBoard	null	NS/NC	NS/NC	2
PANTALLA INTERACTIVA	Acer	null	NS/NC	NS/NC	1
PANTALLA INTERACTIVA	Otro	PROMETHEAN	NS/NC	NS/NC	1
PANTALLA INTERACTIVA	Otro	SMART BOARD	NS/NC	NS/NC	3
PORTATIL	Acer	null	Windows 10	8 Gb	1
PORTATIL	HP	PROBOOK FORTIS 14 G9	Windows 11	8 Gb	17
PORTATIL	Lenovo	null	Windows 10	8 Gb	3
PORTATIL	Otro	MINIPORTÁTILES RED XXI	Windows XP	NS/NC	39
PROYECTOR	Otro	null	NS/NC	NS/NC	6
TABLET	Otro	GALAXI TAB A 16	Android	32 Gb	28
TABLET	Otro	GALAXY TAB A7	Android	32 Gb	3

Contamos también con un inventario del material de Robótica adquirido por el centro y el que nos ha proporcionado la participación en la formación CoDiCe.

etapa	Kit de Robótica	Cantidad	U
EP	Codey Rocky		2 n
EP	Gafas de realidad virtual		2 n
EP	Impresora 3D		1 n
EP	Merge cube		4 n
EP	SPHERO MINI		4 n
EP	LEGO WE DO		3 n
EP	KIT LEGO SPIKE ESSENTIAL		2 n
EP	Robot Edison		4 n

Dada la compleja infraestructura y el número de equipos informáticos con que cuenta el Centro, es necesario que cada curso se nombre una **coordinadora de medios informáticos**.

Contamos con normas de uso de los dispositivos, que pueden consultarse en el aula de informática, en el armario de las tabletas, en el aula EFA y en los armarios cargadores de portátiles.

Así mismo se establecen las siguientes normas generales de funcionamiento para el profesorado:

- Cualquier problema de funcionamiento de un dispositivo o de conexión será informado lo antes posible a través del Formulario destinado a tal efecto.
- Revisarán que todos los alumnos del grupo tengan la cuenta de usuario y contraseña de la plataforma. Cuando por cualquier causa ésta no funcione lo pondrán en conocimiento del Equipo Directivo para que se solucione lo antes posible.
- Como norma general, evitaremos tener en los ordenadores de aula ficheros e información que pueda ser susceptible de perderse.
- Los archivos profesionales que se guarden evitarán información personal y respetarán las pautas de confidencialidad y LGPD.
- Al finalizar el curso el ordenador deberá limpiarse y dejarse desconectado y guardado en el aula correspondiente.

La gestión de reservas de los diferentes espacios y materiales se realiza a través de hojas Excel compartidas.

Para la utilización del aula de informática se realiza un horario desde Jefatura de Estudios con las sesiones de informática de cada grupo y se deja el resto de las horas a disposición del profesorado para asistir con el alumnado. Cada profesor puede reservar las sesiones libres puntualmente o bien semanalmente/ trimestralmente previa consulta a Jefatura de Estudios.

Para la utilización de las tabletas se realiza también desde Jefatura de Estudios un horario con las sesiones adjudicadas a cada grupo garantizando que cada curso tiene al menos una sesión de utilización de las tabletas. El resto de las horas se deja a disposición del profesorado que puede reservar en el horario compartido las sesiones libres.

Para usar el aula EFA y sus recursos, el profesorado transmite a Jefatura de Estudios las sesiones que necesita, según su programación y el proyecto a realizar, para establecer un plan de ocupación de la misma. A diferencia con el aula de informática y con las tabletas no se realiza

un horario fijo de utilización para cada aula, ya que las necesidades horarias para la realización de los proyectos varían de un grupo a otro y de la complejidad de los mismos.

Los portátiles convertibles se utilizan dentro de las aulas de 5º y 6º E.P. donde disponen de armarios cargadores. Cada alumno se responsabiliza de su equipo que se asigna por orden de lista al inicio de curso.

### **3.7.2. Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales– institucionales.**

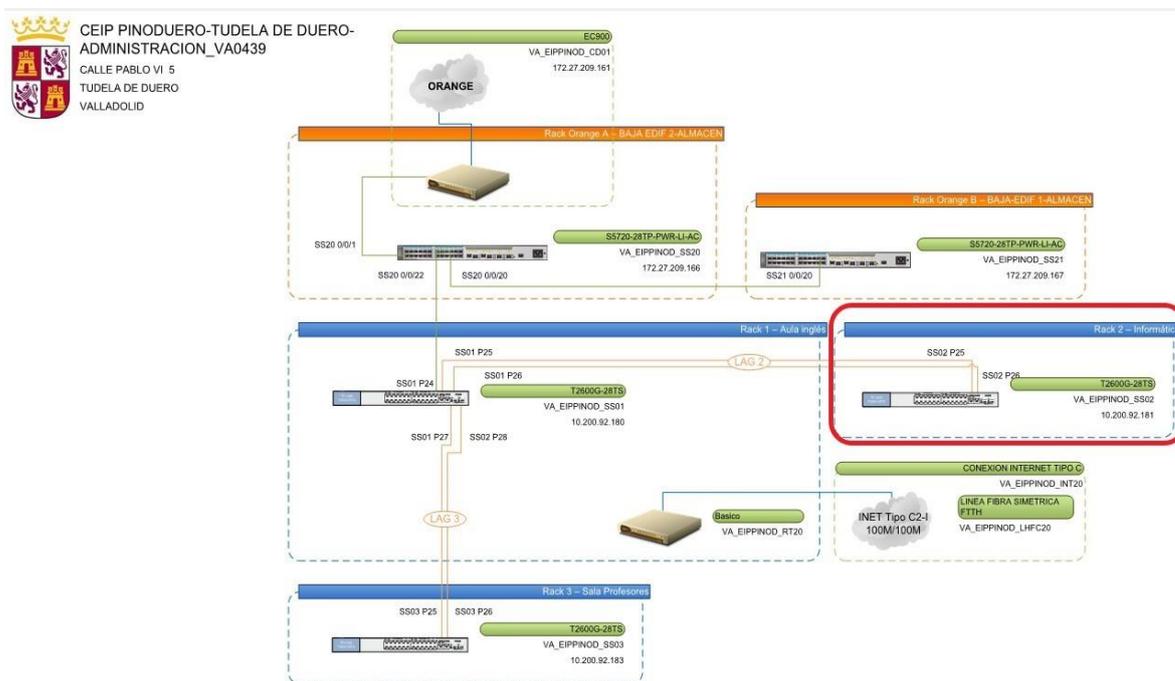
#### **Redes y servicios de aula y entornos directos de aprendizaje**

Los ordenadores del centro están configurados en Escuelas Conectadas, por lo que su acceso requiere de autenticación del usuario.

El acceso a los entornos de aprendizaje se realiza en exclusividad a través de las cuentas corporativas de Educacyl.

#### **Redes y servicios de centro**

Está terminada la instalación de las nuevas redes de “Escuelas Conectadas”. Este es el esquema de la nueva instalación:



El centro cuenta con un RACK principal desde el que se distribuye en estrella a los otros tres Rack, uno en cada edificio. En cuanto a puntos de red cableados, tenemos un aula informática con 21 puntos de red donde está además el rack que da cobertura de Internet al Edificio administrativo del Centro y a la sala de informática.

En cuanto a la red Wifi, es una estructura compleja, ya que el centro está dividido en tres edificios grandes. Para dar una cobertura óptima se disponen 14 puntos de acceso wifi configurados en modo repetidor y distribuidos estratégicamente a lo largo de los edificios. Este es el esquema de la distribución.

Falta por realizar el cableado del centro que estaba prevista para enero 2024.

### 3.7.3. Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.

Las necesidades de equipamiento se realizan por ciclos y se reflejan en la memoria. Si durante el curso se detectan otras necesidades de equipamiento, son valoradas por la Comisión TIC y el equipo directivo. La revisión y actualización de equipos y recursos móviles se realiza anualmente. El responsable TIC revisa los equipos que lo requieran (comunicación de incidencias

a través de un código QR), haciendo limpieza de los ordenadores de uso común y tabletas y realizando las actualizaciones necesarias.

Cada profesor realiza la limpieza de los ordenadores de aula al finalizar el curso. La limpieza de los portátiles convertibles se realiza por el alumnado de 5º y 6º E.P. con la ayuda y guía del profesor/tutor.

Se necesita (de forma periódica):

- Revisar el equipamiento de las dependencias administrativas del centro de forma que sea el adecuado para el desempeño de las actividades.
- Planificar labores de mantenimiento que aseguren el perfecto funcionamiento de los equipamientos y renovar materiales deficientes u obsoletos.
- Mantener los sistemas operativos actualizados.

Cuando un equipo deje de ser útil para el centro se procederá a su formateo y borrado de toda la información que contenga, y a su enajenación directa siguiendo el protocolo establecido por la Consejería de Educación:

1. Elaboración por parte del centro de solicitud/informe dirigido a la Dirección Provincial de educación (se cuenta con Modelo)
2. Elaboración por parte de la D. Provincial de informe dirigido a la D.G. de Centros e Infraestructuras.
3. Realización por parte de la D.G de Centros e Infraestructuras de propuesta de enajenación directa dirigida al titular de la Consejería de Educación
4. Emisión de Resolución por parte del titular de la Consejería de Educación.
5. Complimentación y firma por parte de centro y de la empresa de retirada de material del Acta de enajenación, según el documento 1.6 y, posteriormente, remisión a la Dirección P. de Educación para la firma de los titulares de esta y del servicio de Digitalización y tratamiento de la información.

#### **3.7.4. Actuaciones para paliar la brecha digital.**

**Actuaciones de compensación tecnológica relacionados con la inclusión digital del alumnado.**

**Actuaciones relacionadas con facilitar el acceso a las TIC**

Se pidió a las familias información a través de un cuestionario Forms para conocer la realidad de nuestro alumnado sobre la disponibilidad de acceso a Internet y la disponibilidad de dispositivos en casa.

- El 99% de nuestras familias dispone de conexión a Internet y el 98% de ellas con conexión wifi.

Somos conscientes de que esta información es relativa. No tenemos el 100% de respuestas de las familias (evidentemente, no es obligatorio contestar), por lo que los porcentajes no nos proporcionan una imagen real de la realidad de nuestro alumnado.

Sin embargo, sabemos que todas nuestras familias tienen acceso a Internet, al menos a través de su smartphone, al consentir que su contacto telefónico se añada a la lista de distribución de WhatsApp del grupo al que pertenece su hijo/a.

Otra cuestión es la disponibilidad de dispositivos. En dicha encuesta se refleja que

- Solo el 6% de nuestras familias no dispone de ordenador o tablet en el entorno familiar.
- El 57% de nuestro alumnado no tiene que compartir el dispositivo con otro miembro de la unidad familiar.

Así mismo en el SELFIE realizado el alumnado de 5º y 6º contestaba a esa pregunta, con resultados bastante similares.

#### Acceso del alumnado a dispositivos fuera del centro

¿En casa, tiene el alumnado de su centro educativo acceso a dispositivos (ordenador, portátil, tableta, teléfono móvil)?



El análisis de estos datos nos ha llevado a plantearnos que la brecha digital en nuestro centro debe plantearse desde una perspectiva no tanto de acceso a dispositivos o acceso a

conectividad sino a la formación de nuestro alumnado en la competencia digital y especialmente a la importancia que nosotros como docentes, y también las familias, den a esta competencia.

Como ya se ha comentado en otro apartado, de este Plan, el centro dispone de portátiles para préstamo al alumnado para su uso en casa, registrándose dicho préstamo en la aplicación “Educa en digital. Préstamo de equipos” de Stilus y firmando un compromiso por parte de la familia. Esta información es transmitida a las familias cuando el tutor detecta que es necesario hacer uso del préstamo.

La biblioteca de Tudela de Duero ubicada enfrente del centro, tiene varios dispositivos con conexión a internet, abiertos a ser utilizados también por los usuarios.

### **3.7.5. Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.**

La conexión a internet es buena normalmente, aunque al principio de nuestra integración en Escuelas Conectadas nos dio algunos problemas.

El centro dispone de un Forms a disposición de profesorado y alumnado para informar en cuanto se detecta un problema de conexión o de funcionamiento de algún equipo.

En el caso de que el problema se detecte en la red se informará al CAU para que se resuelva lo antes posible.

En el caso de que el problema afecte al equipamiento será la Coordinadora de Equipos Informáticos quien se encargue e intente solucionarlo lo antes posible. En caso de no poder solucionarlo se comunicará al CAU.

### **3.7.6. Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación**

**ACCIÓN 1:** Planificación de labores de mantenimiento que aseguren el funcionamiento adecuado de los equipos..

**ACCIÓN 2:** Difusión de normas y procedimientos de mantenimiento de dispositivos.

**ACCIÓN 3:** Potenciar la utilización del “Aula EFFA” Pinoduro

**ACCIÓN 4:** Potenciar Creación de un “Aula EFFA” para Infantil

## **3.7. Infraestructura**

<b>ACCIÓN 1:</b> Planificación de labores de mantenimiento que aseguren el funcionamiento adecuado de los equipos..	
<b>Medida</b>	Revisión periódica de los equipos.
<b>Estrategia de desarrollo</b>	El coordinador TIC revisará trimestralmente los equipos para su actualización. Reparación de equipos por parte de un especialista externo al centro, CAU.
<b>Responsable</b>	Comisión TIC
<b>Temporalización</b>	Trimestral

<b>3.7. Infraestructura</b>	
<b>ACCIÓN 2:</b> Difusión de normas y procedimientos de mantenimiento de dispositivos.	
<b>Medida</b>	Información a profesorado y alumnado de las normas de utilización, conservación y mantenimiento de los diferentes dispositivos.
<b>Estrategia de desarrollo</b>	Informar al profesorado de las normas de utilización y mantenimiento de dispositivos: mantenimiento, limpieza de ordenadores de aula al final de curso, cauces a seguir para instalar aplicaciones o programas y organización de carpetas en los ordenadores comunes de la sala de profesores. Informar a los alumnos de las normas de utilización de ordenadores, miniportátiles, tablets: limpieza de los miniportátiles con la guía del tutor a final de curso, la imposibilidad de cambiar la apariencia y configuración de las tablets, la utilización del dispositivo asignado por el profesor, las normas de seguridad establecidas (como el cierre de sesión), etc
<b>Responsable</b>	Comisión TIC
<b>Temporalización</b>	Trimestral

<b>3.7. Infraestructura</b>	
<b>ACCIÓN 3:</b> Potenciar la utilización del "Aula EFA" Pinoduero	
<b>Medida</b>	Formación del profesorado sobre uso didáctico de los recursos del aula: Robótica, Impresión 3D, Realidad virtual,.. Información al alumnado sobre normas de utilización del espacio Organización de un horario para su utilización por los diferentes grupos
<b>Estrategia de desarrollo</b>	Establecer cada curso itinerarios de formación del profesorado sobre los recursos disponibles. Informar al alumnado sobre normas básicas de utilización de los recursos y de las diferentes zonas de trabajo Formación al alumnado sobre uso de los recursos del aula para la realización de sus proyectos. Dotar al aula del mobiliario adecuado para los diferentes espacios. Adquisición de nuevos recursos y materiales.

	Elaboración de un horario que garantice la utilización del aula por todo el alumnado de primaria
<b>Responsable</b>	Equipo directivo y Comisión TIC
<b>Temporalización</b>	Trimestral

<b>3.7. Infraestructura</b>	
<b>ACCIÓN 4: Potenciar Creación de un “Aula EFFA” para Infantil</b>	
<b>Medida</b>	Formación del profesorado sobre uso didáctico de los recursos del aula, especialmente Robótica. Información al alumnado sobre normas de utilización del espacio Organización de un horario para su utilización por los diferentes grupos
<b>Estrategia de desarrollo</b>	Formación del profesorado sobre los recursos disponibles en el aula Informar al alumnado sobre normas básicas de utilización de los recursos y de las diferentes zonas de trabajo Formación al alumnado sobre uso de los recursos del aula para la realización de sus proyectos. Dotar al aula del mobiliario adecuado para los diferentes espacios. Adquisición de nuevos recursos y materiales. Elaboración de un horario que garantice la utilización del aula por todo el alumnado de Infantil
<b>Responsable</b>	Equipo directivo y Comisión TIC
<b>Temporalización</b>	Trimestral

### **3.8. Seguridad y confianza digital.**

#### **3.8.1. Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos.**

##### **Estrategias y responsabilidades.**

Con la instalación de Escuelas conectadas contamos con tres tipos de redes en el centro:

- Una para el equipo directivo (CED\_ADM)
- Otra para el profesorado (CED\_DOCENCIA)
- Una tercera red para el alumnado (CED\_INTERNET)

En principio existe una cuarta red para usuarios ajenos a la comunidad educativa (CED\_INVITADOS), pero el centro no dispone de ella.

Todas estas conexiones requieren contar con una cuenta corporativa de Educación con la extensión @educa.jcyl.es. Este acceso es por tanto personal, por lo que no debe guardarse en los dispositivos del centro y debe cerrarse sesión o apagar el dispositivo cuando no se utilice.

La utilización de dispositivos externos de almacenamiento, como pendrives, se realizará bajo la supervisión del equipo directivo y bajo la responsabilidad de cada usuario. En general, la comisión TIC recomienda la utilización de la nube para almacenamiento de información.

Identidad digital del centro:

Nuestra identidad digital está creada a partir de las redes sociales que el centro utiliza X (antes Twitter) y la página web. La gestión de ambos medios la realiza el equipo directivo basada siempre en el respeto y en el objetivo de compartir nuestro trabajo diario en el centro y dar a conocer nuestros proyectos.

### **Estructura organizativa de seguridad y protección de datos.**

La Coordinadora de medios informáticos junto con el Equipo Directivo son los responsables de la detección de problemas de conexión y de su comunicación al CAU para solucionarlo lo antes posible.

El centro cuenta con un protocolo (Plan de Comunicación Interna y Externa) que recoge la estructura organizativa sobre el acceso a datos personales, claves y almacenamiento de datos, así como la transmisión de datos en los casos necesarios.

También recoge el proceso de transmisión de la información al profesorado, familias y resto de la comunidad educativa, y especialmente al exterior del centro.

El centro tiene un modelo de contrato de confidencialidad para el personal del centro (conserje) o externo que, en algún momento, para su labor profesional, deban acceder a datos o información protegida por la legislación vigente sobre Protección de Datos y garantía de los derechos digitales.

Las familias tienen acceso a las Aulas Moodle y a Stilus Familias con su usuario y contraseña previo registro en educacyl (se informa anualmente a las familias en las reuniones de inicio de curso y se pone toda la información en la página web del centro).

### Tratamiento de imágenes

Las imágenes del alumnado se ponen a disposición de las familias en las diferentes aulas Moodle con un enlace. Para ello contamos con la carpeta MULTIMEDIA en la que hay carpetas de los diferentes grupos en el One Drive del centro desde la que se comparte el enlace para su acceso desde el aula Moodle correspondiente.

Aunque el centro dispone de la autorización de todas las familias para el tratamiento de imágenes en los diferentes medios que el centro utiliza, el Claustro decidió no publicar en redes sociales ni en la página web en secciones abiertas imágenes en los que se pudiera identificar al alumnado. Dicho compromiso se transmite a las familias cada curso por medio del Consejo Escolar y en las reuniones generales.

Las imágenes y videos del alumnado realizando actividades en las que se le puede identificar se publican en las aulas Moodle, a las que las familias acceden con su usuario y contraseña.

Para publicar imágenes y/o videos con el alumnado identificado se solicita autorización expresa, identificando la actividad y los medios en que se puede publicar.

### Cuentas de correo y contraseñas

El centro dispone de una cuenta educacyl oficial a la que solo tiene acceso el Equipo Directivo. El centro, el profesorado y el alumnado usa su cuenta de educa como medio de comunicación oficial entre ellos.

Una vez matriculado en el centro, se da al alumnado su usuario y contraseña que deberán guardar y se les recuerda que no deben compartirlo con sus compañeros. Como ya se ha comentado en las primeras sesiones se les recuerda que no guarden la contraseña en el dispositivo y que cierren todos los programas antes de apagar el dispositivo. En las sesiones de informática se trabaja con el alumnado el uso del correo, en nuestro caso el corporativo,

haciendo especial hincapié en la correcta utilización en la redacción de mensajes y envío de información. También se les recuerda que en caso de recibir mensajes ofensivos o con contenido inadecuado deben comunicarlo al profesor y a sus familias para que se tomen las medidas correspondientes.

Los programas Colegios y GECE están instalados en un ordenador de administración conectado a CED\_ADMINISTRACIÓN, por lo que el acceso está limitado a las personas autorizadas a esta red.

El resto de los programas o aplicaciones que contienen datos e información sensible se encuentra en Stilus Enseña dentro del espacio personal de Educacyl. El acceso a las herramientas disponibles en Stilus está restringida al perfil de cada miembro del equipo directivo y a la gestión de permisos que realiza la Directora.

Así mismo, solo desde los ordenadores de administración se tiene acceso a Hermes para enviar documentación del centro.

Las contraseñas de acceso del centro a diferentes programas (GECE, Colegios, Correo del centro, Blogs, Twitter, ...) son custodiados por el Equipo Directivo existiendo una copia de seguridad en un disco duro externo. Dichas contraseñas de acceso se proporcionan al profesorado responsable por parte de la directora y con la confidencialidad requerida.

Las contraseñas se cambian por el Equipo Directivo anualmente para mantener la seguridad.

### **3.8.2. Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.**

#### **Almacenamiento de datos.**

Los datos sensibles están localizados en los equipos de administración: equipo de directora, equipo de Jefatura de Estudios, equipo de Secretaría y ordenador portátil de Dirección.

El acceso a cada uno de los equipos de administración, al igual que el resto de equipos, están configurados dentro de Escuelas Conectadas, por lo que requieren autenticación del usuario.

En el equipo de Secretaría están instalados los programas de gestión del centro: Colegios y GECE de los cuales se realizan regularmente copias de seguridad (trimestralmente del Colegios y anualmente de GECE)

Al finalizar el curso se realiza limpieza de los datos de los equipos de administración, realizando copias de seguridad de los datos que se considera necesario guardar en dispositivo externo y eliminando los datos no necesarios.

Los datos sensibles que estén localizados en los ordenadores de profesores (notas, asistencias, imágenes, ...) se eliminarán al finalizar el curso por el profesor correspondiente.

Es responsabilidad de cada profesor la revisión de su aula Moodle y su grupo de Teams, así como del uso adecuado de la misma por parte del alumnado. En caso de detectarse un uso inadecuado se informará lo antes posible al equipo directivo que aplicará las medidas recogidas en el RRI.

La página web es responsabilidad del equipo directivo quien anualmente realizará revisión y limpieza del contenido.

### Seguridad de servicios, redes y equipos.

Desde que concluyó la instalación de Escuelas Conectadas el acceso a la red wifi se realiza con con el perfil asignado por la Consejería de Educación: alumnado, profesorado y administración lo que evita la trasmisión de contraseñas de acceso a la red y una mayor seguridad.

Los equipos, como ya se ha comentado en otros puntos de este Plan, están configurados dentro de Escuelas Conectadas por lo que requieren de autenticación para el acceso.

En cuanto a las tablets, dado que queríamos que su uso fuera general desde E.I. hasta 6º E.P. no cuentan con clave de acceso, ya que los más pequeños tendrían problemas para recordar e introducir un usuario y contraseña.

Cada dispositivo tiene asignada una identificación del centro:

- en el caso de los ordenadores de aula que utiliza el profesorado la identificación del mismo nos indica el aula a la que pertenece.

- en el caso de los portátiles convertibles de uso del alumnado y las tablets están identificados con un número, de forma que se asigna a cada alumno el dispositivo por orden de lista. Esto permite al profesor comprobar el uso adecuado de cada dispositivo.

El profesorado no puede usar el ordenador portátil asignado fuera del centro educativo. Si por razones motivadas y con el permiso de la dirección del centro fuera necesario utilizarlo fuera del centro educativo en horario no lectivo deberá entregar rellenado el documento de préstamo. (EVIDENCIA EN ÁREA 7)

Es responsabilidad de cada profesor el uso adecuado de los paneles digitales. La instalación de programas requerirá solicitarlo a la Coordinadora TIC del centro y su aprobación por la dirección del centro.

Para la instalación de nuevas aplicaciones y programas en los ordenadores del centro se solicitará a la Coordinadora TIC que llevará la propuesta a la Comisión TIC. Si la comisión aprueba dicha instalación se solicitará al CAU su instalación.

### **3.8.3. Actuaciones de formación y concienciación.**

#### **Formación y concienciación de usuarios**

Consideramos esencial formar a nuestro alumnado en temas de seguridad de los dispositivos de uso común, así como en el tratamiento de los datos. Por ello el profesorado desde su área o tutoría les recuerda siempre que usan los dispositivos, algunos aspectos básicos como:

- No autoguardar las contraseñas en los dispositivos.
- Cerrar sesión en todas las web o aplicaciones que hayan utilizado.
- No compartir contraseñas
- Crear contraseñas seguras

Como ya se ha comentado, existen normas de uso a la vista del alumnado en la sala de informática, en el armario de las tablets y en los armarios de los portátiles.

Por otra parte, nuestra programación de informática recoge contenidos sobre seguridad como navegación segura en Internet, protección de datos, netiqueta, derechos de autor y propiedad intelectual,...

El alumnado también recibe formación sobre seguridad digital a través de su participación en diversas actividades:

- Participación anual en el día de Internet Segura con talleres on line para primaria.
- Participación en el Plan Director cada año.
- Celebración del día mundial de Internet.
- Participación en el concurso de vídeos del Plan de Seguridad y Confianza Digital. Llevamos tres años participando en el concurso y ya se ha establecido esta actividad en el centro. Participa cada año el grupo de 5º de Primaria que en grupos realizan vídeos sobre el tema que se propone cada curso.
- Talleres realizados por los mentores digitales.

En la página web del centro hay una sección sobre seguridad digital con información y enlaces de interés tanto para las familias como para el alumnado.

A principio de curso el profesorado también recibe formación sobre seguridad, recordatorio de normas de utilización de las TIC y criterios comunes para su utilización, así como protección de datos, copyright, etc... Todo está disponible en “Sala de Profesores” del aula Moodle.

En las reuniones generales con las familias al inicio de curso se trata el tema del uso adecuado de los dispositivos en el entorno familiar y se les anima a visitar la página web para obtener información. Así mismo, se insiste al AMPA para promocionar entre las familias talleres y charlas que se imparten sobre estos temas, como por ejemplo dentro del Plan director.

#### **3.8.4. Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.**

##### **Criterios de evaluación de seguridad**

La incorporación a Escuelas Conectadas nos proporciona un nivel más alto de seguridad en el uso de dispositivos y redes.

- Se revisa anualmente desde el Equipo Directivo la normativa vigente sobre Protección de Datos intentando adecuar la realidad del centro a dicha legislación. Ya en su momento se planteó en sesiones de Claustro temas como la toma de fotos o vídeos en actividades con presencia de padres, grabación y difusión de actividades realizadas en el centro, ... y se han mantenido los acuerdos a los que se llegó de los que se informa anualmente a las familias:

- Se solicita autorización a inicio de curso para la publicación de imágenes y voz en los distintos espacios virtuales con los que cuenta el centro.
- La publicación de las imágenes y vídeos del alumnado en los que se vean claramente los rostros se realizará en las aulas Moodle que requieren autenticación para su acceso y no en espacios virtuales públicos como página web o X (anteriormente Twitter).
- Se solicitará autorización expresa para la publicación de fotos y/o vídeos con imágenes de los rostros del alumnado de cada actividad que se publique en medios de comunicación o en espacios virtuales abiertos.

El profesorado revisa periódicamente el historial de navegación para comprobar que el alumnado no accede a páginas web sin autorización, ya que, como hemos comentado, el alumnado solo tiene acceso a internet bajo la supervisión del profesorado.

En el caso de que exista alguna incidencia respecto al servicio o redes el profesorado cuenta con un formulario para informar sobre la misma al equipo directivo o responsable TIC del centro.

**Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación**

**ACCIÓN 1:** Continuar potenciando la formación y concienciación en Seguridad digital para toda la comunidad educativa

**ACCIÓN 2:** Respeto a los derechos de autor

3.8. Seguridad y Confianza Digital	
<b>ACCIÓN 1: Continuar potenciando la formación y concienciación en Seguridad digital para toda la comunidad educativa</b>	
<b>Medida</b>	Participar en talleres y charlas
<b>Estrategia de desarrollo</b>	Solicitar la realización de talleres para alumnado, profesorado y familias

<b>Responsable</b>	Comisión TIC
<b>Temporalización</b>	Trimestral

<b>3.8. Seguridad y Confianza Digital</b>	
<b>ACCIÓN 2: Respeto a los derechos de autor</b>	
<b>Medida</b>	Elaboración de un protocolo sobre la utilización de contenido creado por otras personas.
<b>Estrategia de desarrollo</b>	Formación sobre derechos de autor y licencias Aplicar dicho protocolo en la elaboración de nuestros contenidos y del alumnado.
<b>Responsable</b>	Comisión TIC
<b>Temporalización</b>	Trimestral

## 4. EVALUACIÓN

### 4.1. Seguimiento y diagnóstico.

Se realizarán diferentes acciones de seguimiento y evaluación encaminadas a valorar los progresos y la efectividad de los diferentes procesos.

A través de la participación en el Sistema de acreditación (Certificación TIC CODICE), realizaremos el seguimiento y evaluación del Plan TIC que nos ayudará a plantear diferentes líneas de actuación para cursos venideros.

Como ya mencionamos en temporalización el seguimiento del Plan se realizará a lo largo del segundo trimestre por la Comisión TIC, presentado las conclusiones en la CCP correspondiente. La evaluación del Plan se realizará en junio coincidiendo con la memoria del curso escolar. Para ello se valorarán:

- La consecución de los objetivos.
- Las estrategias del plan y su nivel de consecución.
- Las dificultades encontradas en su desarrollo.
- Tras el análisis se establecerán los procesos de mejora.

No obstante, durante todo el curso escolar se van recogiendo las aportaciones del profesorado a través de la CCP para poder dinamizar el Plan.

### Instrumentos de seguimiento y diagnóstico del plan.

Utilizaremos para ello diferentes instrumentos de diagnóstico:

- SELFIE
- Cuestionario de valoración (forms) realizado a profesorado, familias y alumnado.
- Detección de necesidades a inicio de curso.
- Seguimiento del segundo trimestre por ciclos y CCP abierta.
- Memoria final de curso: aportaciones recibidas y propuestas de mejora.
- Certificación CoDiCe TIC.
- Valoración específica del plan realizada por la comisión TIC.
- Cuestionario sobre formación

### 4.2. Evaluación del Plan.

La Comisión TIC del Centro, al finalizar el curso escolar, será la encargada de evaluar de forma específica el plan TIC completando el siguiente cuestionario en el que valorará los indicadores con respecto a las diferentes líneas de actuación:

	AREAS	INDICADORES	VALORACIÓN Escala de 0 a 10	OBSERVACIÓN CUALITATIVA
<b>Dimensión pedagógica</b>	Contenidos y currículo	Se contempla la adquisición de competencias digitales estando integradas las TIC en el currículo.		
	Procesos de evaluación	Se utilizan las TIC como herramientas en los procesos de evaluación.		

	Procesos de enseñanza y aprendizaje	Los docentes del centro integran las TIC en los procesos de enseñanza - aprendizaje.		
<b>Dimensión organizativa</b>	Gestión, organización y liderazgo	Se han utilizado y promovido las TIC en la gestión del centro escolar.		
	Formación y desarrollo profesional	Valoras adecuadamente las actividades de formación propuestas para el profesorado durante el presente curso escolar.		
	Colaboración, trabajo en red e interacción social.	Se han utilizado y promovido las TIC como medio de comunicación e interacción de la Comunidad Educativa.		
<b>Dimensión tecnológica</b>	Infraestructura	Es adecuada la infraestructura y equipamiento del centro.		
	Seguridad y confianza digital.	Se fomenta y el centro tiene definido el uso seguro de las TIC.		

Tanto en la realización de la herramienta SELFIE, como en los cuestionarios de evaluación realizados a través de Forms, recogemos información de los diferentes sectores de la Comunidad Educativa: profesores, padres, Equipo Directivo y alumnado (5º y 6º E.P.)

### **4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.**

#### **Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar.**

- Generalización de herramientas de evaluación digital que consoliden la autoevaluación y la coevaluación.
- Potenciar la flexibilización de los espacios de aprendizaje para la generalización de metodologías activas e integradoras de las TIC en los procesos de aprendizaje.

- Priorizar la formación de nuestro alumnado en Seguridad y Confianza digital que promueva la utilización de las tecnologías desde la responsabilidad para ofrecerles espacios de creación y desarrollo personal
- Utilizar las TIC como recurso para desarrollar la Internacionalización del centro.

#### **4.4. Procesos de revisión y actualización del Plan**

El seguimiento del Plan se realiza a lo largo del curso en las reuniones de ciclo, en las reuniones de la Comisión TIC y en las sesiones de CCP. En ellas se analizan los problemas que hayan podido surgir en el desarrollo del Plan y se plantean las posibles soluciones. Así mismo, se valora el cumplimiento del Plan.

En la revisión del Plan que se realiza al final de curso se valora:

- el grado de consecución de los objetivos propuestos en las dimensiones educativa, organizativa y tecnológica.
- el grado de consecución de las propuestas de mejora

Por último, las valoraciones realizadas son la base de la evaluación del Plan TIC que realiza la Comisión TIC y la CCP y que se incluye en la memoria final. En este momento de evalúa el desarrollo del Plan y se realizan nuevas propuestas que se concretarán en las propuestas de mejora de la evaluación del Plan TIC.

Actuaciones y estrategias de mejora del Plan.

Las revisiones periódicas del Plan se realizarán a lo largo del curso a tres niveles:

- desde las reuniones de ciclo.
- en las CCP de análisis de los resultados de evaluación
- en las reuniones de la Comisión TIC

En ellas se analizan los problemas que hayan podido surgir en el desarrollo del Plan y se plantean las posibles soluciones. Así mismo, se valora el cumplimiento del Plan. En dichas revisiones se analiza el grado de consecución de los objetivos propuestos en las dimensiones educativa, organizativa y tecnológica y el grado de consecución de las propuestas de mejora.

Por último, las valoraciones realizadas son la base de la evaluación del Plan TIC que realiza la Comisión TIC y la CCP y que se incluye en la memoria final. En este momento de evalúa el desarrollo del Plan y se realizan nuevas propuestas que se concretarán en las propuestas de mejora de la evaluación del Plan TIC. Todas las aportaciones se recogerán en la Memoria Final para que sean incorporadas en la actualización y revisión del Plan del curso siguiente.